



44
2ej

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

**INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
EN MEXICO, 1982-1994
¿PROMOTORA DEL DESARROLLO?**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
FONSECA LOPEZ JESUS RENATO



MEXICO, D. F.

1996



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO, 1982-1994

¿ PROMOTORA DEL DESARROLLO ?

" INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO, 1982-1994 "
¿ PROMOTORA DEL DESARROLLO ?

INTRODUCCION	1
 I.- FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO	 3
1.1 Cómo financiar el desarrollo	3
1.2 Ahorro Interno	4
1.2.1 Ahorro Público	5
1.2.2 Ahorro Privado y Servicios Financieros	7
1.3 Ahorro Externo	9
1.3.1 Deuda Externa	9
1.3.2 Sector Externo	11
1.3.3 Análisis Estadístico	12
1.4 Inversión Extranjera	13
Anexo Estadístico	
Cuadro No. UNO	I-1
Gráfica Inversión	I-2
Cuadro No. DOS	I-3
Cuadro No. TRES	I-4
 II.- EL NUEVO PAPEL DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA	 16
2.1 Crisis del Modelo de Desarrollo	16
2.2 Bases del Nuevo Modelo de Desarrollo	19
Anexo Estadístico	
Cuadro No. CUATRO	II-1

III.- POLITICA DE REGULACION Y CAPTACION DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA	25
3.1 Requerimientos para la captación de IED	25
3.2 Nueva Conceptualización de la IED	26
3.2.1. La IED bajo el Modelo de Sustitución de Importaciones	26
3.2.2 La IED y el Modelo Exportador	28
3.3 Reglamentación de la Inversión Extranjera	28
Anexo Estadístico	
Cuadro No. CINCO	III-1
Cuadro No. SEIS	III-2
 IV.- IMPORTANCIA DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN LA ECONOMIA MEXICANA	 31
4.1 Participación de la IED en el Desarrollo	31
4.2 Distribución Geográfica	32
4.3 Distribución por Sectores	33
4.4 Inversión en el Mercado de Valores	35
4.5 Inversión Extranjera y Formación Bruta de Capital Fijo	37
4.6 Inversión Extranjera y Empresa	39
4.7 Inversión Aprobada por la CNIE	41
4.8 Balance de la Inversión Extranjera en México.	42
Anexo Estadístico	
Cuadro No. 7	IV-1
Cuadro No. 8	IV-2
Cuadro No. 9	IV-3
Cuadro No. 10	IV-4
Cuadro No. 11	IV-5
Cuadro No. 12	IV-6
Cuadro No. 13	IV-7
Cuadro No. 14	IV-8
Cuadro No. 15	IV-9
Cuadro No. 16	IV-10
Cuadro No. 17	IV-11
Cuadro No. 18	IV-12
Cuadro No. 19	IV-13
Cuadro No. 20	IV-14
Cuadro No. 21	IV-15
Cuadro No. 22	IV-16
Cuadro No. 23	IV-17

CONCLUSION 44

BIBLIOGRAFIA 47

INTRODUCCION

La economía mexicana enfrenta diversos problemas que limitan la generación, captación y canalización de recursos suficientes para impulsar el desarrollo. El Gobierno plantea la necesidad de aumentar el ahorro total en la economía de tal forma que permita la generación de tasas del 6% del P.I.B..

Para lograr este objetivo se han formulado tres mecanismos de captación:

- a) Fortalecer el ahorro público para financiar una mayor inversión en infraestructura física y humana, así como elevar su rendimiento social.
- b) Elevar la calidad y eficiencia a nivel internacional el Sistema Financiero Mexicano para acrecentar la captación del ahorro nacional y canalizarlo con eficiencia y oportunidad hacia la inversión productiva.
- c) Promover la captación del ahorro externo, abatir las transferencias netas de recursos al exterior y estimular la Inversión Extranjera.

Nuestro objetivo en este trabajo se finca en la Inversión Extranjera Directa y su vinculación con los distintos sectores de la economía mexicana, buscando a través de un análisis evolutivo identificar el papel que juega la Inversión Extranjera y su papel de complementariedad en el ahorro total; pero sobre todo, si efectivamente la Inversión Extranjera tiene condiciones para mantenerse como pilar del actual modelo de desarrollo.

El Modelo Promoción de Exportaciones pone énfasis en la estabilidad macroeconómica, una nueva conceptualización de la participación de los actores productivos (Gobierno, Empresario y Sociedad), la vinculación con organizaciones comerciales internacionales y acuerdos de integración con otras regiones; así mismo, una forma menos onerosa que la deuda para la obtención de recursos.

El factor Inversión Extranjera Directa (IED) ha sido abrazado por el Gobierno como la panacea para financiar el desarrollo; las restricciones hacia el crédito internacional, así como la lenta capacidad estructural y cultural para la generación de ahorro interno propicia que la IED asuma el papel protagónico antes descrito.

Se espera que la Inversión Extranjera cumpla una serie de objetivos. Además, de ser un canalizador de recursos, debe de proveer, a partir de la apertura comercial y desregulación económica y administrativa, el asentamiento de nuevas empresas capaces de generar nuevas fuentes de empleo, tecnología de punta (hi-tec) y una modernización en las estructuras productivas.

Para la mejor comprensión de este trabajo, se ha dividido en cuatro capítulos y uno de conclusiones, buscando abarcar con ello aquellos aspectos financieros, políticos y estructurales que dan origen al papel protagonista de la Inversión Extranjera Directa en nuestro País.

CAPITULO I

FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

1.1 COMO FINANCIAR EL DESARROLLO

En toda economía que se halle en equilibrio, el ahorro es igual a la inversión; sin embargo, las economías muy raramente hallan este estado y en una economía en desarrollo generalmente existen diferencias entre ahorro y el nivel deseado de inversión. Esta diferencia se trata de compensar con la atracción de capital externo.

Esta brecha puede ser representada a través del esquema con identidad del ingreso nacional:

$$Y = C + I + X - M$$

$$Y = S + C$$

$$S + C = C + I + X - M$$

$$S - I = X - M$$

$$Y = \text{PIB}$$

$$C = \text{CONSUMO}$$

$$I = \text{INVERSION}$$

$$X = \text{EXPORTACIONES}$$

$$M = \text{IMPORTACIONES}$$

$$S = \text{AHORRO}$$

$$S - I = \text{BRECHA EN EL AHORRO}$$

$$X - M = \text{DEFICIT COMERCIAL}$$

Si existe un déficit en el financiamiento para la inversión, el gobierno puede recurrir a la combinación de las siguientes fuentes de recursos a fin de cerrar la brecha:

- INCREMENTAR EL AHORRO INTERNO
- INCREMENTAR EL SUPERAVIT O DISMINUIR EL DEFICIT COMERCIAL
- RECURRIR A LA AFLUENCIA DE CAPITAL EXTRANJERO

Las investigaciones sobre el papel del ahorro en el desarrollo económico permiten concluir que el lento avance de algunos países se deriva tanto de sus bajos niveles de ahorro interno público y/o privado, como de las dificultades para atraer suficientes recursos externos y del uso poco eficiente de los mismos.¹

¹ "Tendencias recientes del ahorro mundial y el fomento del ahorro interno"

Ponencia de Yacamán, Marcos en el III Foro Nacional del IMEF publicado en "EL MERCADO DE VALORES" No. 13 Julio 1 de 1991

El ahorro es determinado por una serie de factores que abarcan tanto valores culturales como factores económicos y demográficos. Estudios contemporáneos concluyen que otros determinantes significativos de la tasa de ahorro son el ritmo de crecimiento del producto o del ingreso, los estratos de edades de la población, la tasa de inflación, el nivel de tasa de interés, y el monto de riqueza acumulada². Por otro lado, debe destacarse que aunque generalmente el ahorro de la economía se alimenta primordialmente del de las familias y las empresas, el ahorro del gobierno en función de su política tributaria y de gasto son determinantes en la conformación de la tasa de ahorro total.

La generación de ahorro presenta un cúmulo de variables que permiten su obtención, aunque claro está, que a pesar de los factores antes señalados, el aspecto producción es el catalizador de un círculo de desarrollo, donde la inversión en activos fijos es quien determina el crecimiento de la capacidad productiva de un país. La formación de capital no debe tratarse desde un punto de vista cuantitativo, ya que sus aspectos cualitativos son trascendentales. Es decir, no basta el monto de los recursos invertidos sino también el destino de esos recursos, no todas las inversiones realizadas en un país contribuyen en igual medida al aumento de la capacidad productiva. Sólo, cuando se dedica un elevado volumen de inversión a actividades como la agricultura, la industria, la educación y a las obras de infraestructura necesarias para apoyarlas, se pueden lograr altas y sostenidas tasas de desarrollo.

1.2 AHORRO INTERNO

Las fuentes de financiamiento a nivel interno son consideradas a partir de dos variables: el ahorro del sector público y el ahorro privado, binomio que se ve influido por los factores como ingresos, política-económica, así como la estructura de un sistema financiero competitivo.

El ahorro ha constituido la fuente principal para dar sustento a altos índices de crecimiento económico; sin embargo, la evolución presentada para la formación del mismo ha sido desfavorable en las últimas décadas.

A continuación se hace un esbozo de la conformación y evolución que ha tenido el ahorro interno público y privado dentro del ahorro total.

² Idem

1.2.1 AHORRO PUBLICO

El Gobierno cuenta con diversos mecanismos para influir en el ahorro nacional. La forma más directa es a través del nivel y la composición del ahorro público. En la medida en que los ingresos públicos sobrepasen los gastos corrientes se crea un superávit que puede ser dedicado al financiamiento de inversión pública y/o privada.

La situación de la mayoría de las economías latinoamericanas en los años ochenta ha sido la contraria. Severos procesos inflacionarios, caída en los términos de intercambio, baja en los precios del petróleo, así como un incremento en las tasas de interés internacionales que se reflejaron en un incremento en el pago de intereses por concepto de deuda, han ocasionado la disminución de recursos financieros disponibles para la inversión; así, el crecimiento de la actividad económica se vio afectada.

A partir de 1983, México instrumentó una política de contracción heterodoxa con el fin de revertir la tendencia de los años precedentes buscando el saneamiento de las finanzas Públicas a través de los siguientes mecanismos:

A) PRIVATIZACION. - La política de privatización de empresas paraestatales es vista como la piedra angular de la reforma estructural con el propósito de contar con un Estado que no sea más grande, sino más fuerte y eficiente.

El sector paraestatal a lo largo de nuestro periodo de estudio se ha visto reducido en un 78% si consideramos que en diciembre de 1982 existían 1,155 empresas del sector paraestatal y para octubre de 1991 únicamente 247; 867 empresas han sido desincorporadas y 117 están en proceso de desincorporación³. En diciembre de 1988 el Gobierno de Salinas continúa la política privatizadora: los ingresos por concepto de venta de paraestatales de conformidad con el estado de cuenta de los 165 procesos concluidos en términos reales ascienden a 42.119 billones de viejos pesos⁴.

B) RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA. - El rubro de pago de intereses, incluyendo capital, por concepto de deuda externa refleja una media de 15,838 millones de dólares para el periodo 1982-1988. Ello significó un 10% del PIB. En diciembre de 1988, con la toma de posesión de Salinas de Gortari, se iniciarían pláticas con los diversos acreedores de México. La negociación se planteó en dos etapas. La primera, con los organismos financieros internacionales y con el Club de París, donde se formuló un doble objetivo: por un lado, reducir a cero, o a un nivel ligeramente positivo, las transferencias netas de recursos al exterior, mediante la contratación de recursos frescos en forma multianual; y, por otro lado, contar con su apoyo técnico. En la segunda etapa, con la Banca

³ Para mayor detalle revisar el PROCESO DE ENAJENACION DE ENTIDADES PARAESTATALES en COMERCIO EXTERIOR vol. 42 No.3 Marzo 1992

⁴ Idem

Comercial, se buscó disminuir la transferencia neta de recursos a través de la reducción del saldo nominal de la deuda o de las tasas de interés que se pagan sobre la misma.

La negociación con los casi 500 bancos acreedores estuvo sustentada en tres opciones: a) en la primera, los bancos intercambian su deuda por bonos nuevos con una reducción del 35% en su valor original; b) el cambio es por bonos con el mismo valor nominal de la deuda original, pero con una tasa de interés fija de 6.25%; c) aportación de dinero nuevo entre 1989 y 1992 por un monto igual al 25% del valor nominal de la deuda que no se asigne a ninguna de las dos primeras opciones. El problema de la deuda se ha vuelto a presentar; el "colchón financiero" que se proporcionó para implementar la reforma Salinista vislumbra su fin, pues el monto de los intereses pagados en 1990, alcanza los 21,040 millones de dólares, cifra que se asemeja al monto pagado en 1982.

C) DESCENSO EN EL GASTO DE INVERSION.- El saneamiento de las finanzas públicas conseguido gracias a la reducción del gasto se ha reflejado negativamente en la inversión. El gasto programable del sector público representó el 20% con respecto al P.I.B. en el lapso de 1983-1988; en tanto que para el periodo 1989-1993 este mismo indicador se vio reducido a 18% promedio. Por lo que hace al gasto corriente, resultado del adelgazamiento del aparato burocrático permitió que de representar el 17% en relación al P.I.B., pasara a 14% para 1993, tres puntos porcentuales menos.

La inversión pública pasó de representar en 1982 el 10.3% a un 4.4% para 1991, es decir 5.9 puntos menos, siendo el sector industrial uno de los más afectados con una disminución del orden del 37% para el periodo 1988-1991; existen sectores en los cuales a partir de la mayor participación del capital privado se ha contraído la participación gubernamental, casos concretos del sector comunicaciones y transportes y turismo. Esto, se aprecia en la participación de la inversión privada para los años de 1991 y 1992 con el 12.7 y 20.4% respectivamente; para 1993 se estima una disminución dadas las condiciones recesivas de la economía. Ver cuadro No. 1

La inversión en el rubro de Desarrollo Social se ha incrementado resultante de la nueva concepción del Estado mexicano. Rubros como Solidaridad y Desarrollo Regional, así como Desarrollo Urbano se han visto incrementados notablemente.

D) DIVERSIFICACION DE LOS INGRESOS.- La conformación del ingreso se ha modificado tanto en su estructura como en montos, muestra de ellos son los ingresos generados de PEMEX quien de representar para 1982 el 7% de los ingresos totales con respecto al PIB y el 13% en relación a los ingresos totales, para 1993 refleja un porcentaje de 2.4 y 7% con relación a las mismas variables; asimismo, los ingresos no petroleros han obtenido una tendencia ascendente desde 1982 dentro de ellos encontramos los tributarios, quienes a partir de la reforma fiscal de 1987 han sido fundamentales para aumentar los ingresos públicos los cuales representa el 9% promedio respecto al PIB durante el periodo 1982-1988, para 1989 esta cifra aumento a 10.4%. Los ingresos tributarios se han

consolidado en este sexenio como uno de los principales proveedores de recursos, muestra de ello es el incremento de 137% desde 1989 a 1993 representando el 36% del total de los ingresos presupuestales del Gobierno Federal para este último año. Ver cuadro No. 2

El ajuste realizado a partir de 1983 ha permitido una disminución del déficit financiero del sector público, déficit financiero total, en donde en 1987 el déficit era de 16% del PIB en tanto que para 1991 éste disminuyó a 1.5%, 14.6 puntos menos. Para 1992 y 1993 existen superávits del orden de .5 y .7 respectivamente.

El incremento de los ingresos del sector público es un reflejo de la transformación que hace el gobierno a partir de la instrumentación de una política económica de corte neoliberal con el fin de modificar el rostro del Estado. Dentro de esto, hallamos que los ingresos del Gobierno Federal se reflejan con un incremento de la recaudación tributaria, producto de la estrategia de ampliar la base gravable y disminuir las tasas impositivas máximas; asimismo, el aumento de los ingresos públicos se ha fortalecido por los cambios en la política de precios y tarifas de los bienes y servicios que provee el Estado, aunado a la venta, fusión o desincorporación de aquellas empresas no prioritarias para el país canalizando los recursos para el pago de deuda interna, así como obras sociales vía PRONASOL.

El ahorro generado por el sector público ha redundado en un crecimiento a partir de 1989, manteniéndose constante hasta 1993. Durante el periodo comprendido entre 1983 y 1988 existieron balances negativos de 12% promedio con respecto al PIB siendo 1986 y 1987 los de mayor significancia; con la política de saneamiento público este déficit ha disminuido en 10 puntos porcentuales viéndose reflejado en un balance superavitario para 1992 y 1993.

1.2.2 AHORRO PRIVADO Y SERVICIOS FINANCIEROS

El ahorro de las personas es una variable que responde al ingreso, por lo que las caídas percibidas como transitorias en el ingreso familiar tienden a deprimir seriamente el ahorro. Consideraciones similares se aplican al ahorro de las empresas, que es una fuente de financiamiento de mayor importancia cuantitativa que el ahorro de las personas.

Los ingresos vía salarios o ganancias son elementos claves para el advenimiento de recursos por parte del sector financiero, en cuanto se satisfagan las necesidades primarias como empresariales podrán existir excedentes que puedan ser canalizados, siempre y cuando el ahorrador obtenga una ganancia que lo induzca a disminuir su consumo corriente; será el sector financiero quien desempeñe un papel importante dentro de éste círculo al crear los intermediarios e instrumentos capaces de canalizar el ahorro en inversiones.

La evolución mostrada por el ahorro privado como proporción del PIB a lo largo de la primera parte de la década de los ochenta fue descendente, salvo 1987 que repuntó y logró equiparar en la misma proporción a la obtenida antes de la crisis de 1982; para 1988, existe una disminución, la cual ha trascendido hasta 1993. Durante este lapso el decrecimiento

llegó hasta 7.0 puntos porcentuales, al pasar de 20% en 1989 a 12.8% con respecto al PIB en 1993.

A partir de 1988, se han suscitado múltiples reformas al Sistema Financiero Mexicano con el fin de dar respuesta a los requerimientos financieros de los sectores productivos, así como el conformarlo ante la competencia externa a partir del Tratado de Libre Comercio (TLC).

Entre las medidas que se han adoptado se encuentran: 1) La liberación del Régimen de Inversión Obligatoria y tasas de interés a la banca, 2) el restablecimiento del régimen mixto en la prestación del servicio de banca y crédito, 3) las reformas a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, la Ley General de Instituciones de Seguros, la Ley General de Instituciones de Fianzas y la Ley del Mercado de Valores, 4) la agrupación de distintos tipos de intermediarios financieros.

La modernización financiera ha sentado las bases para una apertura económica y crediticia, muestra de ello, es la reprivatización bancaria y el crecimiento del Mercado de Valores; sector en el cual los logros han sido resultantes de las altas tasas pagadas sobre todo a la inversión de cartera que ha fluído a la Bolsa a través de las siguientes formas: A) Adquisición de Acciones de Libre Suscripción, B) Por medio del Fondo Neutro administrado por NAFIN; C) Adquisición de American Depositary Receipts (ADR's); D) Obteniendo acciones de los Fondos Mexicanos en el exterior, entre los que destaca el Fondo México.

Referente al aspecto crediticio, existen serias interrogantes como es el caso de la Bolsa y su " elitización " (quince compañías acaparan el total del mercado accionario dividiéndose de la siguiente forma):

- MANUFACTURAS - ALFA, CYDSA, GCARSO, KIMBERLY, TAMSA, VITRO.
- MINERIA - GMEXICO, PEÑOLES.
- COMIDA Y BEBIDAS.- BIMBO, CONTAL, FEMSA, MASECA.
- CEMENTO.- CEMEX
- VENTAS.- CIFRA
- SERVICIOS.- TELMEX.

Así como de los Grupos Financieros quienes no han logrado brindar todos los servicios previstos, resultado de la necesidad de fondearse de los grupos compradores de los bancos después de los altos costos de los mismos, así como el encarecimiento de sus servicios motivado por el atraso tecnológico en el que trabajan.

Las altas tasas activas, así como las crecientes necesidades de recursos han orillado a las grandes empresas mexicanas el recurrir a la emisión de acciones en el exterior (ADR's); el " fondeo " hacia la pequeña y mediana empresa dependerá de la conformación de una Bolsa para estos sectores, la creación de nuevos bancos- sobre todo regionales-, así como el

acceso a los distintos intermediarios financieros de complementariedad como son las Arrendadoras, Afianzadoras, Aseguradoras, Factoraje y Uniones de Crédito.

1.3 AHORRO EXTERNO

El ahorro externo debe desempeñar un papel complementario del ahorro interno; la disponibilidad de ahorro externo permitirá acelerar el proceso de inversión y, por lo tanto, alcanzar tasas de crecimiento más elevadas.

Actualmente la expansión del sistema capitalista se manifiesta entre otras cosas, en la extroversión de capital del centro hegemónico hacia la periferia. Este flujo de capital tiene fundamentalmente dos formas: 1) Endeudamiento y ayuda para el desarrollo y 2) Inversión Extranjera (Directa y de Portafolio o Cartera).

1.3.1 DEUDA EXTERNA

Los mercados internacionales de capital fueron uno de las principales fuentes de financiamiento externo para los países en desarrollo en el decenio de 1970 y comienzos de 1980. Para México, el endeudamiento externo utilizado como mecanismo tradicional de ajuste del déficit fiscal y de la cuenta corriente, se convirtió, en las nuevas condiciones financieras internacionales, en un gran obstáculo al desarrollo. Las expectativas que ofrecieron las reservas petroleras del país, por una parte, y la abundante oferta de recursos financieros por la otra, fueron causas poderosas para la afluencia masiva de préstamos, a pesar de que el servicio de la deuda mostraba ya una tendencia a captar una magnitud cada vez mayor de los ingresos por exportación.

Al desencadenarse la crisis de la deuda a fines de 1982, cuando México seguido de otros países, anunciaron que no podían sostener el servicio programado de la deuda, la situación cambió bruscamente, patentizándose en la contracción del crédito por parte de las distintas instituciones financieras. La utilización del crédito tuvo un nuevo cariz en comparación con los años anteriores, ejemplo de ello, es el periodo 1977-1986 donde el crédito oficial (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo), se establecería en el sector primario con 42% del total, seguido por el sector servicios con 31% en tanto que el secundario alojó el 28% restante ¹. El endeudamiento con organismos privados para el lapso 1977-1982 se caracterizó por destinarse principalmente al sector público: PEMEX, NAFINSA, CFE y el Gobierno Federal.

¹ GIRON, ALICIA en 50 AÑOS DE DEUDA EXTERNA, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM México 1991 p.p. 118

Para 1983-1988 el riesgo que representaba la deuda de México, originó que los créditos otorgados por la Banca Comercial se canalizaran para hacer frente el servicio de la deuda, y los créditos de la Banca Oficial Multilateral para una nueva reestructuración de la economía nacional.

En los años previos a 1982, el endeudamiento externo permitió alcanzar altas tasas de inversión y de crecimiento. Entre 1972 y 1973 y de 1978 a 1981 el PIB creció a cifras superiores al 8% anual; sin embargo, no rindió los mismos frutos para el final de la década, lo cual se explica en buena medida por la restricción del sector externo, expresado por las transferencias de recursos al exterior por concepto de servicio de la deuda⁶, los menores precios del petróleo y la salida de capitales; asimismo, la falta de una continuidad en los planes de desarrollo, la excesiva intervención del Estado aunado a una dilapidación de recursos conformarían este círculo.

El Gobierno de México, para volver a tener acceso al capital internacional se ha sujetado a programas de ajuste implementados por el FMI y con el Banco Mundial con el fin de eficientar la economía nacional y hacer frente al pago de la deuda externa, prueba de ello son los planes de los secretarios del Tesoro Norteamericano James Backer y Nicholas Brady.

A partir de la reestructuración de la deuda en 1989 y con ello un respaldo para la transformación de la economía mexicana, se incrementaron los flujos de capital del exterior, pero cabe señalar que no ha obedecido a los empréstitos bancarios, sino al reingreso a los mercados de capital (especialmente Bonos, colocaciones primarias y Pagarés a mediano plazo), inversiones en cartera e Inversión Extranjera Directa⁷.

El endeudamiento externo pone de relieve el alto costo económico y político al cual se ha sometido el país; pese a las renegociaciones, el riesgo es aún latente. El objetivo de reducir las transferencias se logró, más sin embargo en los últimos años se ha acelerado el ritmo de endeudamiento sobre todo del sector privado quien no ha crecido al mismo ritmo que su capacidad de pago, proceso derivado de la política contraccionista llevada a cabo por el Gobierno. La ayuda oficial se ha visto disminuida resultante de la recesión norteamericana, los cambios suscitados en Europa del Este y los nuevos conceptos en el otorgamiento de créditos, es decir, tratar de resarcir los errores cometidos y apoyar al desarrollo social.

⁶ El servicio de la deuda con respecto al PIB representó el 10.3% como media durante el periodo de 1982 a 1988, resaltando 1982 y 1987 con el 12.4 y 11.7% respectivamente; por otra parte, el endeudamiento registrado en el sexenio de De la Madrid alojó un incremento del 17.0% al pasar de 86,230 a 100,969 millones de dls., sobresaliendo 1987 con un alza de 6.4% ubicándose en 107,541 millones de dls.

⁷ GIRON, ALICIA op.cit.p.p.117 y 120

1.3.2 SECTOR EXTERNO

El sector externo es una más de las fuentes de recursos con que cuentan las economías; el incremento en las exportaciones se ve reflejado en la obtención de divisas, capaces de financiar las importaciones de bienes de producción que se requieren para el desarrollo económico.

A finales de la década de los setenta se empezó a vislumbrar las desventajas de la excesiva protección que poseía la economía mexicana resultado de la política de sustitución de importaciones; ésta se patentizó en el rezago de las industrias protegidas que nunca alcanzaron la productividad y la calidad en la producción de bienes; asimismo, los regímenes de sustitución de importaciones se caracterizaron por los fuertes sesgos contra las importaciones.

La transformación de la política comercial a lo largo de la década de los ochenta ha estado vinculada a los objetivos de política económica, ya sea como factor de obtención de superávit en la balanza comercial que permitiese el pago de la deuda externa (hecho suscitado en la primera parte de los ochenta) o como factor de freno de las altas tasas de inflación en la segunda mitad de la década.

La crisis de 1982 se caracterizó por falta de liquidez para hacer frente al pago del servicio de la deuda, y sin reservas internacionales, dio origen a una devaluación instrumentándose dos tipos de cambio, uno controlado para las transacciones comerciales y para el pago de la deuda contratada con anterioridad y otro libre para las demás transacciones con el exterior; así como el requisito de permisos previos para la totalidad de las importaciones: las acciones implementadas en esta primera fase permitieron la obtención de un superávit en la balanza comercial vía el incremento de las exportaciones no petroleras, lo cual, a su vez, permitió reanudar el pago de la deuda.

A partir de 1985 se da inicio a un proceso de desregulación y apertura comercial; dentro de las medidas seguidas están la reducción en los niveles y dispersión de los aranceles, eliminación de controles cuantitativos y negociaciones bilaterales con otros países.

La eliminación de barreras no arancelarias y la reducción de los aranceles tuvo lugar en tres etapas:

- Eliminación de controles cuantitativos para un gran número de fracciones arancelarias; así como en Julio de 1986 la entrada de México al GATT.
- Implantación del PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA (PSE), además de los efectos estructurales favorables de una estrategia de protección más racional, se consideró que la competencia externa contribuiría también al esfuerzo de reducir la inflación. Se decide que la política de apertura ya en proceso debería acelerarse

significativamente como parte integral del programa de estabilización. Entre diciembre de 1987 y diciembre de 1988, el arancel más alto descendió de 100 a 20%, y el número de artículos sujeto a restricciones cuantitativas pasó de 1200 a 325. Para finales de 1991, menos de 10% del valor total de las importaciones está sujeto a permisos de importación. Con respecto a la composición, 54% de las importaciones sujetas a permisos corresponde a productos agrícolas, 11% a productos petrolíferos, 23% a insumos de la industria de bienes de capital, 7% a la industria automotriz y el restante 5% a artículos de las industrias electrónica, química y farmacéutica.

- Estrechar más las relaciones bilaterales con los principales socios comerciales (EEUU), TLC con Chile, con los países de Venezuela y Colombia, acercamiento a la Cuenca del Pacífico y Centroamérica.

Con la implementación del Pacto desde 1987, México ha reducido sus barreras arancelarias y ha suprimido los controles de cambios invirtiéndose su política cambiaria optando por la sobrevaluación del peso *. Esta política ha conducido a un déficit creciente de la balanza comercial, el cual se ha incrementado de 2,596.5 a 20,607.5 millones de dls., en tan solo cuatro años (1989-1992); para 1993 se da una ligera baja (18,891 millones de dólares); sinembargo, el riesgo es latente para 1994.

1.3.3 ANALISIS ESTADISTICO

Dentro de algunos aspectos relevantes de la balanza comercial encontramos cambios en la composición de las exportaciones, donde son las exportaciones no petroleras, concretamente el sector manufacturero quien sobresale a partir de 1986; su crecimiento ha llegado a representar el 80.3% en 1993 de las exportaciones totales contra el 14 % en 1982. Ver cuadro No. 3

Asimismo, es el sector privado quien ha ejercido el cambio económico a partir de 1986; mientras que el Gobierno dinamizaba a la economía con el 84% de las exportaciones totales en 1982, es el empresariado mexicano con el 85% quien lo detenta en 1993.

Las importaciones totales han crecido en un 141% para el periodo 1988-1993, siendo el sector privado el máximo demandante con el 94% de las importaciones totales en 1993. Dentro de la distribución de importaciones es el sector de bienes de uso intermedio quien sobresale con montos de 30,025 millones de dls., seguido por el de bienes de capital y de consumo con 11,014 y 7,842 millones de dls. respectivamente para 1993.

La variación porcentual que ha tenido el rubro de bienes de consumo es significativo, ya que en el periodo 1988-1993 éste creció en un 174%.

* SALAMA, PIERRE y VALIER, JACQUES " Políticas liberales y fin de los procesos hiperinflacionarios " en INVESTIGACION ECONOMICA, Jul-Sep 1992 No. 201 p.p. 127

El tipo de cambio sobrevaluado, así como una apertura indiscriminada han permitido que las importaciones dado su abaratamiento hallan eliminado los excedentes en balanza comercial. La apertura externa tiene un doble efecto 1) origina presiones negativas sobre la balanza comercial externa motivados por los problemas de productividad y calidad y 2) es funcional a la promoción del ingreso de capitales y a la generación de superávit de cuenta de capital necesarios para financiar el déficit comercial ⁹.

1.4 INVERSION EXTRANJERA

Lenin señala en uno de sus trabajos, que lo típico del antiguo capitalismo, cuando la libre competencia dominaba plenamente, era la exportación de mercancías. Lo típico de la última etapa del capitalismo cuando impera el monopolio, es la exportación de capitales ¹⁰; asimismo, Bujarin en su obra " La Economía Mundial y el Imperialismo " expresa que el envío de capital al extranjero, no es por que este capital no encuentre en términos absolutos ocupación dentro del país, es por que en el extranjero puede invertirse con una cuota más alta de ganancia.

Estos conceptos permanecen vigentes hoy en día después de las múltiples transformaciones económicas generadas a nivel internacional; dada la crisis internacional de la deuda, los países en desarrollo han comenzado a instrumentar políticas que conlleven a hacer más flexibles las reglamentaciones para atraer capital a sus países y así suplir la escasez de estos para financiar su desarrollo.

El concepto de Inversión Extranjera Directa (IED) ha sido definido como " aquella inversión en la cual una persona o sociedad tiene un interés de largo plazo en y un cierto nivel de influencia sobre la administración de una sociedad en otra nación distinta al de su residencia " ¹¹

México ha avanzado significativamente en la creación de un ambiente económico propicio para el florecimiento de la inversión. Se dió inicio a la recuperación de la economía, gracias al programa de estabilización implantado a partir de 1987, las reformas estructurales adoptadas se manifestaron en el retiro del Estado de un gran número de sectores de actividades, se puso en marcha un amplio programa de desreglamentación económica y, de manera destacada la apertura al comercio exterior. Con la apertura de la economía mexicana a partir de 1985, los elementos de atracción para la IED se amplían; las firmas del exterior invierten en México en función de un mercado local potencialmente amplio, así como por las ventajas comparativas en términos de los costos en mano de obra y recursos naturales.

⁹ HUERTA, ARTURO " América Latina ante los cambios de la economía mundial " en INVESTIGACION ECONOMICA, Oct-Dic 1992 No.202 p.p.267

¹⁰ V.I.LENIN " EL IMPERIALISMO FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO " en Obras Escogidas Ed. Progreso 1986 p.p.215

¹¹ CASCO, JOSE ANDRES y EDE, LILIANA, " INVERSION EXTRANJERA " en Inversión Extranjera de BANAMEX 1989 pp.21

Los flujos de capital extranjero a los países subdesarrollados se ha incrementado desde 1989. Los inversionistas se han visto atraídos por la promesa de un enorme mercado nacional-países Latinos y demás países del Este y Sudeste de Asia; asimismo, con la adición de una estabilidad económica, se cuenta con un prospecto atractivo.

En el curso del periodo 1981-1992 un grupo de 18 países subdesarrollados recibió 202 mil 909 millones de dls. De ellos, tres recibieron en conjunto, casi la mitad de esos recursos (47%), China con 33,768 mill.dls (17%), Singapur 33,012 (16%) y México con 28,992 (14%).

Por lo que hace a América Latina, el ingreso de capital hacia la región alcanzó en el periodo 1992-1993 un récord promedio de 62 mil millones de dls. Estados Unidos es una fuente importante de flujos privados hacia América Latina y el Caribe. Durante el periodo 1987-1990, cerca del 35% de la IED se debió a este país, estimulado por el TLC y la integración comercial. Para el mismo periodo, el 25% del total de la IED a la región provino de Europa; Japón proporcionó un 5%. En materia de inversión bursátil, Estados Unidos predomina como uno de los principales participantes en los mercados emergentes, esto a raíz de las bajas en las tasas de interés en su economía doméstica durante 1991-1993.

Los principales países exportadores del mundo en su mayoría industrializados, se han incorporado a los bloques comerciales a través de la Inversión Extranjera Directa, como un medio para garantizar seguridad de acceso a mercados, eludir prácticas proteccionistas, asegurar la posesión de materias primas para la producción y la obtención de ventajas comparativas. De esta manera, la pertenencia, directa o indirecta, a esos bloques comerciales ha tendido a convertirse en un poderoso factor de atracción de IED.

La IED presenta características que permiten catalogarla como una forma dinámica de obtener recursos financieros, pero que además, provee tecnología, mercadeo y gestión que en general, escasean en los países receptores; por lo que la IED en muchos casos permite el desarrollo de la industria, la agricultura y hasta la infraestructura que los recursos propios del país no permitirían realizar.

Vista la IED bajo el enfoque financiero, esta tiene un desarrollo que la hace ser atractiva, ejemplo: a) su servicio estaría vinculado a la rentabilidad, que a su vez dependería de las condiciones de la economía local y no de exigencias predeterminadas en un contrato; b) la IED posee un elemento de continuidad y renovabilidad dada la importancia de las reinversiones de ganancias; c) las corrientes de IED no tendrían el carácter propcíclico de los préstamos bancarios y, por lo tanto, podrían compensar las fluctuaciones de estos; d) la IED suministra una afluencia de a menudo escasas divisas bajo la forma de inversión en acciones de una empresa y algunas veces como préstamo de apoyo; e) es un flujo que no crea deuda, ya que los dividendos se pagan exclusivamente de las utilidades de las empresas; f) la deuda comercial es generalmente a mediano plazo (5-8 años), en tanto que el capital extranjero en acciones, que no tiene que ser reembolsado en un periodo fijo, ofrece un financiamiento mucho más estable.

Los flujos netos privados hacia México no han pasado desapercibidos, después que de ingresos netos cercanos a cero en el lapso 1983-1990, en el bienio 1991-1993 alcanzó el 8% del PIB. La IED en el financiamiento de la formación bruta de capital es un indicador significativo de su importancia en nuestro país. En 1983 de representar el 2.6% en la Formación Bruta de Capital Fijo y .5% en el PIB elevó su presencia en 1988 a 9.4 y 1.8% respectivamente. Durante el actual sexenio el saldo ha sido positivo, la participación de la inversión extranjera en el financiamiento de la formación bruta de capital pasó de 7.7% en 1989 a 21.6% en 1993 para representar el 4% del PIB. Esta condición lleva correlación con el crecimiento de la economía en 2.9% promedio para 1989-1993, así como la transformación interna al ser el sector privado el ente dinamizador.

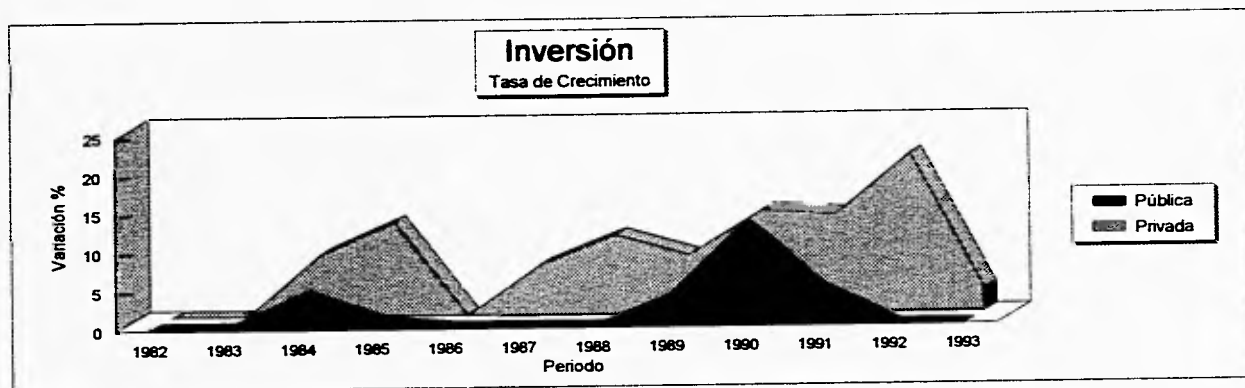
La presencia de la IED dentro del proceso productivo de la economía vista bajo el enfoque de la Formación Bruta de Capital Fijo pone al descubierto la posibilidad de ser generador importante de empleo y la contribución a la implantación de nuevos procesos productivos y tecnológicos. Por otro lado, como sinónimo de objetividad en esta investigación, es pertinente señalar que la Inversión Extranjera Directa presenta rasgos que pueden llegar a tener efectos negativos para la economía del país como resultante de su accionar, muestra de ello es el incremento en el déficit comercial de las empresas matrices, así como el envío de capital por concepto de dividendos; es digno de mencionarse que así como existen factores que propician la afluencia de inversión extranjera, un rígido control fiscal puede provocar un recelo para el país exportador; asimismo, la inestabilidad política y económica es generadora de fuga de capitales. Un elemento más, y con el cual se ha lidiado continuamente son las diversas posturas ideológicas cuyos postulados como pérdida de soberanía y cambios en los hábitos de consumo han predominado a lo largo de la década.

Es así, que bajo este panorama, es como se desarrollará nuestro análisis respecto a la viabilidad de la Inversión Extranjera Directa como fuente de financiamiento.

CUADRO No. UNO
OFERTA Y DEMANDA AGREGADA
(TASA DE CRECIMIENTO ANUAL)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
OFERTA TOTAL	-5,2	-6,6	4,4	3,1	-4	2,1	3,7	5	6,1	5,1	5,2	0,2
PIB	-0,6	-5,2	3,6	2,7	-3,5	1,7	1,3	3,4	4,4	3,6	2,8	0,4
Importaciones	-37,9	-33,8	17,8	11	-7,6	5,2	36,7	21,3	19,8	16,4	20,9	-1,2
DEMANDA TOTAL	-5,2	-6,6	4,4	3,1	-4	2,1	3,7	5	6,1	5,1	5,2	0,2
CONSUMO	-1,9	-4,2	3,8	3,2	-2,2	-0,1	1,5	5,7	5,5	4,5	5,1	0,1
Público	2	2,8	6,6	1	1,5	-1,2	-0,5	-0,2	2,3	3,9	2,3	3
Privado	-2,5	-5,4	3,2	3,6	-2,9	-0,2	1,8	6,8	6,1	4,6	3,9	0
INVERSION	-16,8	-28,3	6,5	7,9	-11,9	-0,2	5,8	6,4	13,1	8,1	10,8	-1,4
Pública	-18,9	-36	4,1	1	-14,2	-12,2	-4,2	3,6	12,7	-4,4	-5	-5
Privada	-15,1	-22,1	8	12,2	-10,4	6,5	10,2	7,5	13,3	12,7	15,8	-0,4
EXPORTACIONES	21,9	13,6	5,7	-4,4	5,6	9,5	5,8	2,3	3,6	5,4	1,6	3,5

FUENTE: BANXICO



CUADRO No. DOS
INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO FEDERAL
(MILLONES DE NUEVOS PESOS)

ANOS	TOTAL	TOTAL TRIBUTARIOS	TOTAL NO TRIBUTARIOS 1	INTERESES
1983	3.396,50	1.830,30	1.566,20	1.159,20
1984	5.089,00	2.974,90	2.114,10	1.700,20
1985	8.218,30	4.697,10	3.521,20	2.790,10
1986	13.111,30	8.826,50	4.284,80	2.889,90
1987	34.681,80	21.359,60	13.322,20	9.847,30
1988	68.678,40	48.098,50	20.579,90	13.338,30
1989	92.437,70	64.367,00	28.070,70	17.914,70
1990	120.623,10	83.219,40	37.403,70	25.527,80
1991	177.286,80	104.934,60	72.352,20	31.007,10
1992	214.947,20	132.031,30	82.915,90	34.128,50
1993	203.417,20	152.808,40	50.608,80	34.543,80

FUENTE: SEXTO INFORME DE GOBIERNO, CSG

1 A PARTIR DE 1986 SE EXCLUYEN LOS INTERESES COMPENSADOS

CUADRO No. TRES
BALANZA COMERCIAL POR TIPO DE BIEN 1980-1994
(MILLONES DE DOLARES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
EXPORTACION TOTAL	16.512	20.102	21.230	22.312	24.198	21.664	16.158	20.495	20.546	22.842	25.838	27.175	27.531	30.033	34.564
Petroleras	10.441	14.573	16.477	16.017	16.601	14.767	6.307	8.630	6.711	7.876	10.104	7.811	7.784	7.418	7.393
No Petroleras	5.071	5.529	4.753	6.295	7.595	6.897	9.851	11.865	13.835	14.966	16.734	19.364	19.747	22.615	27.171
Sector Público	11.649	15.859	17.789	17.359	17.804	15.778	7.650	10.164	8.034	9.000	10.976	8.906	8.728	7.837	
Sector Privado	3.863	4.243	3.441	4.953	6.393	5.886	8.508	10.330	12.512	13.842	15.975	18.269	18.803	22.196	

IMPORTACION TOTAL	19.342	24.966	16.836	8.826	12.167	14.534	12.433	13.305	20.273	25.438	31.272	38.357	48.139	48.881	58.882
Sector Público	7.099	8.904	5.401	4.307	4.790	4.387	3.344	2.780	3.552	3.771	4.247	2.934	3.289	3.134	
Sector Privado	11.798	15.045	9.037	4.244	6.465	8.826	8.089	9.443	15.346	21.667	26.843	35.423	44.850	45.747	
Bienes de Consumo	2.449	2.808	1.517	614	848	1.082	846	768	1.922	3.499	5.098	5.666	7.575	7.842	9.511
Bienes de uso intermedio	11.720	14.573	9.017	6.215	8.746	10.287	8.632	9.907	14.325	17.171	19.384	24.041	29.054	30.025	36.049
Bienes de Capital	5.174	7.574	4.503	2.197	2.573	3.165	2.954	2.631	4.027	4.769	6.790	8.650	11.510	11.014	13.322

Saldo Comercial	-2.830	-4.864	4.394	13.486	11.999	7.130	3.725	7.000	-4.927	-2.596	-5.434	-11.182	-20.608	-18.848	-24.318
------------------------	---------------	---------------	--------------	---------------	---------------	--------------	--------------	--------------	---------------	---------------	---------------	----------------	----------------	----------------	----------------

No incluye Maquiladoras
**cifras preliminares

EXPORTACION TOTAL	18.831	23.387	24.966	25.963	29.100	26.767	21.804	27.000	38.692	35.171	40.711	42.688	46.196	51.886	58.861
No Maquiladoras	15.512	20.102	21.230	22.312	24.196	21.664	16.158	20.495	20.546	22.842	26.838	26.855	27.516	30.033	22.187
Maquiladoras	2.519	3.205	2.826	3.641	4.904	5.093	5.646	7.105	10.146	12.329	13.873	15.833	18.680	21.853	16.674
IMPORTACION TOTAL	21.889	27.184	17.010	11.949	15.916	18.359	16.784	19.812	28.062	34.766	41.593	49.966	62.129	66.367	60.985
No Maquiladoras	19.342	24.955	15.036	9.026	12.167	14.533	12.433	13.305	20.274	25.438	31.272	38.184	48.192	48.924	37.933
Maquiladoras	1.747	2.229	1.974	2.823	3.749	3.826	4.351	5.507	7.808	9.328	10.321	11.782	13.937	16.443	13.052

Saldo Comercial	-3.058	-3.797	7.956	14.014	13.184	8.438	5.020	7.188	10.630	-9.595	-10.882	-17.278	-16.933	-14.481	-12.124
------------------------	---------------	---------------	--------------	---------------	---------------	--------------	--------------	--------------	---------------	---------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

**cifras preliminares
FUENTE: SEXTO INFORME DE GOBIERNO C50

CAPITULO II

EL NUEVO PAPEL DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

La nueva estrategia económica de México, que es la obtención de un crecimiento sostenido de la actividad económica con bajos niveles de inflación, similares a los de los principales socios comerciales, implica el impulsar la formación de capital y crear condiciones para acceder a las fuentes de financiamiento requerido; como ya fué señalado en el capítulo anterior, este financiamiento puede ser originado por el ahorro interno y el externo; es así, que el reto consiste en generar los suficientes volúmenes de ahorro para mantener el desarrollo deseado.

En este capítulo se busca señalar las políticas económicas desarrolladas en México a partir de los setenta hasta la actualidad y sus mecanismos de financiamiento para las mismas.

2.1 CRISIS DEL MODELO DE DESARROLLO

Es el Estado -por mandato constitucional- a quien corresponde ejercer la función de rectoría del desarrollo nacional. El Gobierno, como parte operativa del Estado, ejecuta la política económica; entendiéndose por la misma a las acciones que aplica sistemáticamente el Estado, para dar cause y alcance a los objetivos de producción, distribución y consumo en una sociedad ¹².

El periodo de Cárdenas (1934-1940) consolida al Estado como rector social afirmando su facultad de inversionista y empresario, planificador y promotor activo del desarrollo, como regulador de los mercados de bienes, servicios y fuerza laboral, así como del bienestar social mediante leyes laborales y agrarias e instituciones sociales de educación, salud y servicios básicos.

Para ello hacia fines de los años veinte y treinta se crearon instituciones como el Banco Nacional de Fomento Agrícola y Ganadero (1926), así como el Banco Nacional Ejidal (1935), Banco Nacional de Comercio Exterior (1937) y el Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas (1938); cada uno para representar papeles específicos en el nuevo sistema facilitando el flujo de crédito dentro de los sectores de la economía que no eran atendidos por las instituciones financieras privadas. Uno de los mayores logros de las nuevas instituciones financieras fue facilitar el crecimiento de los gastos directos del sector público a la luz de las crecientes facilidades de re-descuento que el Banco de México daba a las instituciones nacionales de crédito. En estos años se sitúa el origen de la Banca Comercial Mexicana. En 1932 la legislación bancaria exigió a bancos extranjeros que se asociaran al Banco de México, lo cual le impediría continuar exportando capitales. Así, huyeron del país

¹² " PARA ENTENDER LA ECONOMIA" de LABRA, ARMANDO. UNAM 1987 pp. 13

dejando el campo libre a la proliferación de los grupos bancarios privados y mixtos que prevalecerían hasta 1982. Banamex (1884), Bancomer (1932), Serfin (1864), Cremi (1934), Industria y Comercio (1932), Grupo Comercial Mexicano, Banco Mexicano Somex (1932 - 1941), Grupo Industrial (1941) y BCH (1941).

Entre 1950 y 1970 se conoce el desarrollo estabilizador, este periodo estuvo caracterizado por la implantación del proceso sustitución de importaciones, el cual se inició ante la imposibilidad de acceder a los mercados internacionales de manufacturas o de dinamizar las exportaciones tradicionales, por lo cual la continuación del desarrollo ha sido limitada por estrangulamientos externos, que obligan a las economías a sustituir importaciones. Esta estrategia de desarrollo llevada a cabo pretendía articular mercados segmentados en todas las regiones del país, con grandes inversiones en infraestructura en los sectores de telecomunicaciones, energía y transportes, con apoyo a la producción agrícola mediante una activa política de reparto agrario, y con la promoción de la industrialización.

Este proceso de sustitución de importaciones puede entenderse de alguna manera como una vía para la industrialización caracterizada por la aparición de "oleadas" de nuevos procesos productivos en una economía, de donde surge una tendencia a diversificar continuamente el aparato productivo, a modificar la estructura de las importaciones, y como resultado, a modificar el papel del sector externo en la reproducción de la economía, que pasa a proveer bienes de inversión necesarios para el funcionamiento de las actividades productivas¹³.

Entre algunas características de este modelo se hallan las siguientes:

- A) Intervención estatal en la economía como impulsor del crecimiento.
- B) La protección de los sectores industriales nacionales frente a la competencia externa.
- C) El crecimiento hacia adentro, impidiendo la entrada de mercancías extranjeras, con el objetivo de fomentar el avance del aparato productivo local a partir de la garantía de un mercado cautivo.
- D) Obstáculos para la entrada de capital extranjero en las empresas. El principal fue el límite impuesto a este tipo de inversión (49 %).

El modelo funcionó sin problemas hasta finales de la década de los sesenta, cuando empezó a mostrar rendimientos decrecientes, sobre todo en lo referente a pérdida de competitividad de la economía, rezago tecnológico y una concentración del ingreso.

México se encontraba en la década de los setenta con dos alternativas a seguir: 1) orientar el rumbo del programa de desarrollo hacia una economía de exportación y 2) continuar con la misma política, reemplazando la inversión privada con mayor gasto del Gobierno.

¹³ " ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS DE INDUSTRIALIZACION Y ESTRUCTURAS ECONOMICAS: EL CASO DE DOS PAISES NO DESARROLLADOS, COREA DEL SUR Y MEXICO " por ARROCHE REYES, FIDEL en MAPA ECONOMICO INTERNACIONAL. CIDE México, Junio 1989 No. 6

El periodo 1970-1976, conocido como " Desarrollo Compartido " está enmarcado por una política populista que se vería reflejado en una reforma fiscal, el control de precios, la expansión del gasto público y su mayor penetración en la actividad económica y la reforma agraria.

El denominado " Desarrollo Compartido ", representaba una concepción y una visión sobre el papel del Estado y del sistema económico; esta nueva concepción se sostenía en dos pilares ¹⁴:

- La intervención acrecentada del Estado era capaz de crear un efecto de arrastre, que dotaría a la economía mexicana de condiciones de crecimiento y estabilidad y a largo plazo, resolvería los problemas estructurales del desempleo y la concentración del ingreso.
- A través de acciones tendientes a aumentar la participación de los salarios en el ingreso nacional, se lograrían las condiciones de mercado necesarios para estimular la capacidad productiva nacional, sacándola de su estancamiento.

El Sector Público intentó mantener el ritmo de expansión de la economía mediante aumentos del gasto, medida que consecuentemente, redujo su propio ahorro. Entre 1971 y 1976 el déficit del conjunto del sector público representó en promedio 5.6% del PIB. El desequilibrio fiscal dio lugar al inicio de un proceso inflacionario que desalentó la captación de ahorro privado. Ante la disminución de ahorro interno, hubo necesidad de depender en forma creciente de ahorro externo. En el lapso 1970-1975 el endeudamiento externo representó en promedio 41% de financiamiento del sector público. La opción de recurrir al endeudamiento externo para sostener el crecimiento económico se volvió cada vez más imperativa, sobre todo después de 1973. Esta opción pudo ser implementada gracias a los recursos disponibles en el mercado norteamericano de capitales y en los mercados europeos tras el boom petrolero en 1973.

El conjunto de factores adversos, como el proceso inflacionario que se manifestó en forma creciente a partir de 1973 (entre 1973 y 1976 se llegó a una media de 18% anualizada), el PIB viéndose reducido en 5.9 puntos porcentuales para el mismo periodo, esto al pasar de 7.6 a 1.7%, un creciente déficit de la balanza de pagos y de la deuda externa, es bajo este panorama que se conllevaría a una devaluación en 1976 con el deseo de corregir el desequilibrio externo.

Con la crisis económica de 1976 se forzó la aplicación de un estricto programa de "reordenación económica"; a través del Programa Alianza para la Producción, se buscaría restaurar la confianza del sector empresarial y la recuperación económica, para ello el estricto control del gasto público, la liberalización de precios básicos, exenciones y reducciones de impuestos eran las propuestas del programa.

¹⁴ CRISIS Y REORGANIZACION DEL CAPITALISMO MEXICANO 1960-1985 por RIVERA RIOS, MIGUEL A. Ed. ERA México 1989 pp.73

Las acciones de reorganización y de racionalización de la intervención estatal pretendían dar una respuesta a las contradicciones en la economía desde principios de los años 70, y combatir el deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado.

Por otra parte, la multiplicación de los precios del petróleo, entre 1973 y 1974, elevó el valor comercial de toda la riqueza petrolera del mundo; esta situación empujó tanto a México como a otros países hacia un plan de explotación de nuevos recursos petroleros. El gobierno aplicaría una expansión en la inversión pública en vista a elevar la plataforma petrolera para el periodo 1977-1982 en 20 mil millones de dls., el cual abarcaría petróleo y petroquímica.

Tanto el proyecto de reorganización capitalista como la expansión petrolera eran parte de un todo en el proyecto estatal; asimismo, el tratar de sostener tasas de crecimiento del PIB por encima del 8% generaría empleos suficientes como para absorber el crecimiento de la fuerza laboral y se propiciaría un efecto redistributivo del ingreso.¹⁵

Toda la política de crecimiento instrumentada en este periodo estuvo caracterizada por las expectativas de los ingresos derivados del hidrocarburo, que permitiría la formulación de todo tipo de planes económicos a largo plazo.

2.2 BASES DEL NUEVO MODELO DE DESARROLLO

Los precios del petróleo no siguieron la trayectoria pronosticada por expertos nacionales y extranjeros. Al contrario: la tendencia fue declinante. Por otra parte, las tasas de interés en los principales mercados financieros del exterior ascendieron en forma vertiginosa; de esa manera, impusieron una carga adicional e inesperada al servicio de deudas contraídas en tiempos de tasas reales de interés bajas y en las cuales los pronósticos sugerían la posibilidad de que así continuaran.

Los errores en la instrumentación de la política económica y elementos exógenos desencadenaron en agosto de 1982 la crisis de la deuda externa, a la vez que produjo una situación caótica en la economía nacional. La crisis que detonó en 1982 además de ser un problema de pagos con el exterior, se manifestaba el agotamiento de una modalidad de desarrollo. Esta situación se palpaba bajo las expresiones de: gigantismo burocrático y necesidad de una reforma administrativa. La regulación excesiva frenaba el desarrollo de la actividad empresarial a la vez que erigía obstáculos al ingreso de nuevos productores, lo que se tradujo en la formación de estructuras monopólicas u oligopólicas; industrialización dependiente e incapacidad del sector privado para generar un desarrollo autónomo del aparato administrativo del Estado. La falta de competencia anuló el interés de las empresas por modernizar sus productos y sus procesos de producción, la que degeneró en una mala

¹⁵ Idem

calidad y altos precios. Otros problemas originados de esta situación fue la escasa colaboración entre la industria y los centros e institutos de investigación y desarrollo; no utilización de fondos financieros y fiscales disponibles para la innovación tecnológica; asimismo, una elevada concentración regional e infraestructura inadecuada. La pauta de desarrollo económico orientada a la producción para el mercado interno propició la concentración industrial en los grandes centros urbanos.

La falta de incentivos para la innovación tecnológica aparejó un reducido interés por la capacitación y formación de recursos humanos, lo cual se tradujo en empleos poco productivos y, por consiguiente, mal remunerados; este panorama desencadenaría en el ámbito laboral la creación de nuevas formas de organización (insurgencia sindical).¹⁶

Como respuesta a la crisis, Miguel De la Madrid definiría su estrategia, la cual constaría de dos vertientes: la reordenación económica y el cambio estructural. Los diagnósticos señalaban que la insuficiencia de ahorro, la falta de competitividad y la desigual distribución del ingreso eran las causas de fondo de la crisis; las acciones de cambio estructural se concentrarían en la reorganización del sector público y la racionalización de la protección comercial.

El PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACION ECONOMICA (PIRE) quien retomaría los postulados anteriores, se abocaría a corregir las finanzas públicas, propósito sustentado en el recorte del gasto y la inversión pública; elevación sustancial de los impuestos indirectos y de las tarifas de los bienes y servicios producidos por el Estado; la eliminación de los controles de precios y de los subsidios a productos y servicios; el establecimiento de tasas de interés " positivas "; y la fijación de tipos de cambio " flexibles " y subvaluados, lo que implicaría deslizamientos permanentes y devaluaciones del peso respecto al dólar

Por lo que hace al manejo de la deuda, la estrategia de reestructuración de los créditos fue el pilar durante esta época; cabe señalar que el objetivo era no dejar de hacer frente a los compromisos, hecho que obligaría a generar en forma permanente un superávit en la balanza comercial .

Las iniciativas del PIRE trajeron entre 1983-1985 una reducción en los déficits primario y operacional; sin embargo, el déficit total como parte del PIB permaneció en un alto nivel debido a la persistencia de la inflación. Las cuentas externas representaron una restricción importante en la formulación de la política económica después de 1982. Las transferencias netas a México cayeron drásticamente de 7.4% del PIB en 1981 pasando a -5.8% en 1985 y -5.7% en 1988. De este modo, el país, de ser importador de capitales en 1981 se convirtió en exportador.

¹⁶ EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO por ARGUELLES, ANTONIO en TEXTOS PARA EL CAMBIO No.13 Ed. PORRUA México,1994

Los sismos de 1985 y la caída de los precios internacionales del petróleo en 1986 afectarían el desarrollo macroeconómico del país. Al hundirse el precio del petróleo, fue necesario imprimir una gran aceleración del desliz cambiario; asimismo, en ese año se emprendería la apertura al comercio exterior - México iniciaría gestiones para su ingreso formal al GATT- y se iniciaría la privatización o liquidación sistemática de empresas en poder del Gobierno. En dos años y medio se pasó, de un régimen de elevados aranceles y una inmensa mayoría de renglones de importaciones sujetas a licencia previa a una nueva situación, en la cual el arancel máximo se redujo a 20% y las licencias previas se convirtieron en la excepción.

A fines de 1987, después de una incipiente recuperación sustentada en el incremento de las exportaciones manufactureras, se da paso a una crisis financiera que se manifestó con el desplome de la Bolsa Mexicana de Valores. El ambiente de incertidumbre provocado por el desplome y una inercia inflacionaria de 6% mensual, dio lugar a una corta pero intensa fuga de capitales que culmina con la devaluación de noviembre de 1987, situación que colocaba al país en proceso de una hiperinflación.

La aparición de la crisis política, resultante del agotamiento en las relaciones Estado-Sociedad, principalmente entre los grupos de poder, así como la obsolescencia de los planes "ortodoxos" del FMI, redefinirían la perspectiva y la orientación modernizadora del país. El Pacto de Solidaridad Económica (PSE) constituye el primer eje bajo el cual se despliega la política modernizadora; si bien el objetivo a seguir era el control inflacionario, en torno a él se plasman los aspectos de cambio estructural, ejemplo de ello es:

- Saneamiento de las finanzas públicas. El cambio estructural implica el abandono de la actividad económica por parte del Estado y deja el papel de motor de desarrollo al sector privado. El "adelgazamiento" del Estado se reflejará en la venta de las empresas paraestatales.

- Aplicación de una política monetaria restrictiva. La expansión crediticia se subordina a las expectativas y reactivación del crecimiento.

- La apertura comercial. La "Ley de un solo precio" permitirá fijar un límite superior a los precios de los bienes comerciables y contribuir a abatir el costo de los bienes intermedios. El comportamiento de los precios internos queda determinado principalmente por los precios internacionales y por la paridad cambiaria. Al mantenerse fijo el tipo de cambio se crea un freno a el crecimiento de precios internos originado por esa variable y tienden a crecer al mismo ritmo que los internacionales.

- Se elimina la protección gubernamental a los sectores industriales y se estipula que estos sobrevivirán a partir de ahora con base en su productividad y competitividad.

- Se termina el régimen de sustitución de importaciones, se abren las fronteras, se eliminan todos los permisos de importación y se bajan aranceles, con lo cual las mercancías y los servicios nacionales compiten con los del exterior.

•Se liberalizan las variables económicas. Las tasas de interés las fija el mercado, los salarios contractuales se negocian libremente, los precios son ajustados en la medida en que se incrementan los costos de producción, etc. Cabe señalar que ésta condición de " libertad de mercado " no ha logrado prosperar en la realidad; el control inflacionario registrado hasta 1994 se ha sustentado en una contracción de la demanda a partir de la fijación de los salarios, asimismo, los márgenes de intermediación de las instituciones financieras permitieron recuperar en un breve lapso el desembolso hecho por las empresas privatizadas, principalmente los Bancos. Bajo esta óptica el crédito a los sectores productivos, en especial a las pequeñas y medianas empresas, se vio no solo reducido sino inalcanzable.

•Se lleva a cabo una apertura casi total al capital extranjero, tanto en sectores estratégicos y prioritarios como en el mercado de valores, permitiendo en casi todos los rubros 100% de inversión.

•Se eliminan todos los empleos no productivos ni competitivos, tanto en el sector gubernamental (recortes, ajustes del gasto, cierre de empresas, etc.) como en el sector privado (conversión industrial, automatización, etc.) y en el sector social (venta de empresas).

La puesta en marcha de una estrategia como ésta (**PROMOCION DE EXPORTACIONES**) requiere que la producción nacional no sólo sea competitiva, sino que, además, supere las imperfecciones del mercado mundial, encuentre mercados insatisfechos a los cuales dirigir su producción, o bien logre penetrar mercados a través de acuerdos explícitos de exportación.(ejemplo de ello es el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el Acuerdo con Chile y Costa Rica así como la firma con Venezuela y Colombia).

Las metas de la estrategia económica presupone un crecimiento del 6.0% hacia el ultimo año de gobierno de Carlos Salinas, así como la reducción de los niveles inflacionarios internos equiparables con los estándares internacionales.

El modelo de desarrollo económico del " **LIBERALISMO SOCIAL** ", sustentado en una estrategia de modernización integral de los sectores productivos y del desarrollo regional equilibrado, tiene como pilar la inversión privada, quien será el principal motor de la acumulación del capital y del crecimiento. El apoyo otorgado por el Gobierno se patentiza en los diversos instrumentos jurídicos modificados en el proceso de desregulación económica; muestra de ello son las modificaciones en el sistema financiero y sus diferentes estructuras de desarrollo, como sería la Ley de Instituciones de Crédito, Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, Ley del Mercado de Valores, etc. Asimismo, existen otros sectores que han sido abiertos, caso concreto de la reforma al Artículo 27 Constitucional y la Ley Federal de Caminos Puentes y Autotransporte.

El crecimiento y la modernización de la economía mexicana requerirá un proceso de inversión continua durante los próximos años e implica atender áreas nuevas y tradicionales.

que demandan importantes magnitudes de recursos financieros; asimismo, el lograr un adecuado nivel de competencia a nivel mundial, el país requiere tener acceso a insumos competitivos en términos de precio y calidad, no únicamente mano de obra y materias primas para la producción; se requieren insumos financieros adecuados, suficientes y oportunos.

La inversión en capital fijo es un parámetro en nuestro análisis; es así que en la década de los 70's (1973-1980), se observó un crecimiento del PIB del 6.6% anual. Los niveles promedios de formación bruta de capital fijo, junto con la acumulación de inventarios en promedio, fue del 24.3% del PIB. En el régimen de MMH el crecimiento del PIB fue virtualmente cero y el promedio de formación bruta de capital fijo (FBKF), se mantuvo en 18.6% del PIB. Con base a estas características, se puede decir que, en promedio, para crecer un punto porcentual del PIB, se requiere aumentar cerca de .9 puntos porcentuales la inversión a partir del nivel de 18.6% del PIB que se obtuvo sin crecimiento nulo. Por lo tanto, si se desea que el PIB crezca entre 4 y 6% anual, la formación bruta de capital fijo requerirá alcanzar niveles entre 22 y 24% del PIB.¹⁷

La disponibilidad de fuentes de financiamiento a largo plazo juega un papel determinante para impulsar el crecimiento económico general y de las empresas en particular. La escasez de ahorro de largo plazo puede constituir una limitante para el crecimiento de muchas compañías o bien incrementar el nivel de riesgo financiero al adquirir activos fijos con pasivos de corto plazo. A nivel Gubernamental, la estrechez de financiamiento de largo plazo impide la realización de proyectos de desarrollo, que por lo general requieren de periodos mas largos de maduración.

Desde la perspectiva del ahorro total que financia la inversión, destacan dos cambios ocurridos a partir de 1983 a 1988:

- La caída del nivel de ahorro interno a un promedio de casi 9% del PIB, resultado de la combinación de procesos inflacionarios y la contracción de la actividad económica.

El ahorro interno se desplomó de 12.6% del PIB en 1981 a 6.4 en 1992 y a 6.2 en 1993. Ver cuadro No. 4 La capacidad económica de los ahorradores se vio sustancialmente reducida, debido a que el ingreso per capita se deterioró y el nivel de requerimientos básicos se modifica por el desempleo. La pérdida del dinamismo en la generación de utilidades por parte de las empresas medianas y pequeñas como consecuencia del proceso de ajuste ante la apertura y el repunte de la propensión al consumo de las personas privadas, apoyado por la disponibilidad de crédito, han contribuido a la nula formación de ahorro privado.

- La falta de ahorro, asociada a un menor acceso a los créditos del exterior y al aumento del servicio de la deuda externa, fueron factores que convirtieron al país en un exportador neto de recursos, con un promedio de -1.5% del PIB entre 1983 y 1988.

¹⁷ LA FORMACION DE CAPITAL EN MEXICO: SITUACION ACTUAL Y TAREA POR DELANTE por AKLE FIERRO, JORGE en EJECUTIVOS DE FINANZAS Año XXII No. 3 1993 Enero

Los requerimientos de inversión han sobrepasado al ahorro interno disponible, pasando a plantear elevados requerimientos de capital externo. Pero además del capital, la propia recomposición industrial ha exigido de la importación de maquinaria, equipo e insumo, y por otra parte, el paso de las empresas productoras a ser simples comercializadoras de bienes y productos ha elevado el saldo negativo en la balanza comercial del país. Así, mientras en 1987 la Balanza de mercancías y servicios logró un superávit de 3,820.2 mill.dls., al año siguiente el resultado fue de -2,922.1 mill.dls.; déficit que hasta la fecha prevalece, pues en 1993 asciende a 23,392.7 mill.dls. Ante ello, las opciones mas viables para seguir financiando el desequilibrio de la cuenta corriente y, evitar una devaluación son los flujos internacionales de capital extranjero, sea bajo su forma de créditos o como inversión productiva- Inversión Extranjera Directa (IED)- los cuales han mostrado una alternancia.

Acorde con los especialistas internacionales, se destaca que los países en desarrollo viven un nuevo patrón de financiamiento basado fundamentalmente en los crecientes flujos de IED en los últimos años. Este nuevo financiamiento presenta tres características fundamentales.

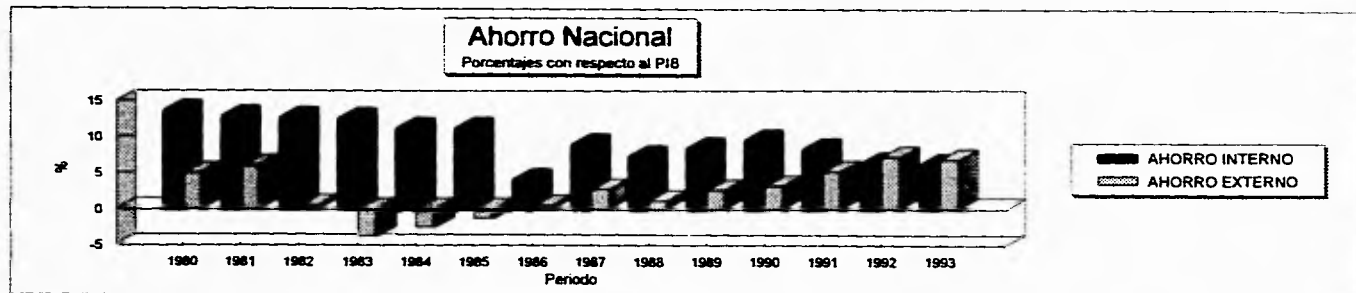
- Los flujos de capital se concentra en ciertos países favorecidos, hecho motivado por la discriminación realizada por los países desarrollados.
- Cada vez menos recursos provienen de los bancos.
- Los capitales extranjeros fluyen fundamentalmente a las firmas privadas.

La concentración de los flujos de capital extranjero en ciertos países privilegiados, está asociada a los resultados de la aplicación de los programas de ajuste estructural el cual, constituye un factor de estabilidad y por lo tanto de garantía al capital extranjero. El que cada vez menos recursos provengan de los bancos, muestra que son ahora las inversiones extranjeras directas las que conforman el grueso del flujo total de capitales extranjeros. Por último, la reforma y el adelgazamiento del Estado, así como el desprendimiento de las empresas paraestatales convierten a la empresa privada en el más importante receptor de IED

CUADRO No. CUATRO
AHORRO TOTAL EN MEXICO
(PORCENTAJE DEL PIB)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
AHORRO NACIONAL BRUTO*	18.6	18.8	13.1	8.6	8.6	9.9	4.6	11.6	8.4	11	12.7	13.6	13.6	13
AHORRO INTERNO	13.6	12.8	12.6	12.5	11.1	11.2	4.1	8.9	7.3	8.4	9.5	8.3	6.4	6.2
AHORRO EXTERNO	5	6	0.5	-3.9	-2.6	-1.3	0.4	2.7	1.1	2.6	3.2	5.2	7.2	6.8

FUENTE: INDICADORES DE BANCO DE MEXICO
* NO INCLUYE LA DEPRECIACION



CAPITULO III

POLITICA DE REGULACION Y CAPTACION DE IED

Los requerimientos de divisas para impulsar el crecimiento y modernización del país dadas las circunstancias externas e internas como son la endeble formación del ahorro interno, con un escaso desarrollo tecnológico, la intensa competencia por los recursos financieros y la creación de bloques regionales hacen impostergable formas y mecanismos de captación de Inversión Extranjera; factores que deben considerarse y ser ofrecidos a los dueños de los capitales son reducir las exigencias, el libre movimiento de recursos asociados a sus inversiones, las garantías jurídicas y una mayor amplitud del área donde podrían colocar sus inversiones.

3.1 REQUERIMIENTOS PARA LA CAPTACION DE IED

En este contexto de escasez de recursos financieros, la creación de condiciones atractivas para la inversión extranjera adquiere importancia estratégica para los países en desarrollo. La formación de estas condiciones propicias para la atracción del capital extranjero involucra diferentes niveles de la estructura económica del país.

Algunos de los elementos básicos son: a) La potencialidad y amplitud del mercado nacional; b) Entorno macroeconómico estable.- la formación de expectativas favorables a la inversión extranjera depende en buena medida del desempeño macroeconómico. Una trayectoria aceptable de crecimiento sostenido con estabilidad de precios y un manejo adecuado de la política fiscal y monetaria por parte del Estado constituyen las condiciones para el correcto desempeño de los negocios extranjeros; asimismo, la reforma económica (la retirada del Estado del control y la propiedad de empresas), puede fortalecer este aspecto; c) Infraestructura económica.- El desarrollo de la infraestructura necesaria para la actividad industrial y de servicios es también una de las consideraciones básicas que estimula al inversionista a invertir en una nación. Cuando la infraestructura económica en una nación es escasa o inadecuada, los costos de inversión aumentan considerablemente, lo que afecta en sentido negativo los niveles de rentabilidad de los proyectos e inversiones; d) Recursos humanos.- la disponibilidad de mano de obra a precios competitivos internacionalmente y con niveles aceptables de educación y capacitación; e) Políticas regulatorias.- formulación de esquemas regulatorios razonables, que logre como características básicas, la estabilidad, la claridad y la transparencia en las reglas de operación.

Con base en un estudio realizado por el Economista en donde se establecen 23 criterios para recomendar sobre la factibilidad de proyectos de Inversión en México, el 55% tiene que ver con flexibilidad y estabilidad política, así como con los derechos humanos. La Inversión

Extranjera sólo se encaminará a aquellos países donde reine la estabilidad tanto económica como política; esta situación no se hace presente con los países centroamericanos y algunos Latinoamericanos; los giros violentos en el rumbo de un país inhiben al capital tanto nacional como extranjero provocando con ello fugas masivas de capital. Ver cuadro No. 5

3.2 NUEVA CONCEPTUALIZACION DE LA IED

3.2.1 LA IED BAJO EL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

El despegue de la IED en México se manifestó preponderantemente en la década de los años cincuenta cuando se consolida la política de desarrollo económico basado en el modelo de sustitución de importaciones, que propugnó por la restricción a las importaciones de bienes, en particular las de consumo final, buscando que fuesen producidos domésticamente.

El proteccionismo comercial de la política de sustitución de importaciones indujo a las empresas extranjeras a iniciar la etapa de producción en México. Fue también la causa de que éstas, al igual que la mayoría de las compañías nacionales, orientara su producción para abastecer el mercado interno. Sin embargo, el capital extranjero empezó a producir nuevamente para el mercado de exportaciones, pero ahora en productos manufactureros en vez de exportaciones de productos no renovables. Esta tendencia se acentuaría conforme las oportunidades para la sustitución de importaciones se van disminuyendo y la política oficial era menos proteccionista y estimula a la producción interna que se acerque a los precios y calidades internacionales.

En el periodo de 1950-1970, el gobierno asumió en términos generales una actitud favorable hacia la inversión foránea, asignándole el papel de complementaridad al esfuerzo interno para la industrialización del país.

El conjunto de políticas de promoción industrial por una parte, y el acelerado crecimiento y diversificación del mercado interno de bienes de consumo de producción, por la otra, fomentaron el interés de los inversionistas, en particular los estadounidenses por invertir en México.

De 1950 a 1970, la IED en México pasó de 566 a 3,714 millones de dólares, de los cuáles el 79% provino de los Estados Unidos, mientras que Alemania, Gran Bretaña y Suiza representaban cada una el 3% aproximadamente y Japón menos del 1%.

Los dos instrumentos más importantes de la legislación sobre IED en México era el decreto presidencial emitido en 1944, que otorgaba al gobierno facultades para exigir un 51% de la propiedad mexicana en todas las compañías, y la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera en 1973 que ofrecía un marco mas claro que favoreciera el

desarrollo de proyectos que trajeran consigo transferencia de tecnología, entrada neta de divisas y generación de nuevos empleos.

La promulgación de la Ley de 1973 estuvo enmarcada bajo la política económica de Echeverría, el cual en sus discursos hacía observaciones del seguir que debería la Inversión Extranjera; entre éstas tenemos: 1) ser complementarios del capital nacional y, en consecuencia, no desplazarlo o dirigirse a campos que estén adecuadamente cubiertos por las empresas nacionales; 2) Orientarse, por lo tanto, hacia nuevos campos de actividades o al establecimiento de nuevas industrias; 3) Asociarse con capital mexicano en proporción minoritaria como regla general; 4) Dar ocupación preferente a técnicos y personal administrativo, de nacionalidad mexicana y cumplir con las disposiciones legales relativas a la capacitación de personal mexicano; 5) Aportar las tecnologías avanzadas y contribuir a la evolución y creación de aquellas técnicas que mejor se adapten a las necesidades del país; 6) Producir artículos destinados a la exportación que puedan ser enviados a sus propios mercados; 7) Integrarse a la economía del país, incorporando hasta el máximo posible insumos y componentes nacionales; 8) Financiar sus operaciones con recursos del exterior y no acudir al crédito interno que es limitado y que está formado por el ahorro de los mexicanos; 9) Ajustarse, no solo a las leyes, sino a las costumbres y a la idiosincrasia del país; 10) En general, apegarse y coadyuvar al logro de los objetivos y políticas del desarrollo económico.

La Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, publicada en el Diario Oficial el 9 de Marzo de 1973, se reserva exclusivamente al Estado seis sectores de la actividad productiva: Petróleo, Petroquímica Básica, Electricidad, Ferrocarriles, Comunicaciones, Telegrafía y Radiotelegrafía y Explotación de minerales Radioactivos.

Para ese año la nueva inversión proveniente del exterior ascendió a 287.3 millones de dls., excediendo ampliamente a la registrada en el año anterior que fue del orden de 189.9 millones de dls. Para el último año de gobierno de Luis Echeverría, la nueva IED se contrajo a 299 millones, después de que en 1974 se habían alcanzado 362.2 millones; este resultado de la falta de confianza de los inversionistas foráneos y debido a la devaluación del peso.

De 1970 a 1983, la IED acumulada pasó de 3,714 a 11,470 millones de dls., a una tasa media de crecimiento anual del 9%. La nueva IED siguió en el periodo una tendencia ascendente, pero en el lapso 1979-1980 se incrementó en proporción superior al 100%. Este periodo coincidió con el auge de la actividad nacional previo a la crisis: en 1981 descendió a 1,701 millones de dls. y en 1982 a 626 millones, para aumentar ligeramente a 683 millones en 1983.

3.2.2 LA IED Y EL MODELO EXPORTADOR

La crisis reflejó la incapacidad de la economía para generar divisas suficientes para adquirir las importaciones requeridas para la planta productiva y cumplir con los compromisos financieros con el exterior.

En el marco de una economía internacional que se caracteriza por una constante adaptación en los patrones de producción y comercio globalizados, el cambio estructural pretende generar una base permanente de exportaciones no petroleras que derive en un flujo constante de divisas para el país.

En la consecución de tales objetivos, juega un papel primordial la apertura comercial, el ingreso de México al GATT y la promoción de los flujos de capital foráneo en especial aquellos destinados a constituir empresas con carácter altamente exportador.

Una vez asimilados los ajustes del proceso de reordenación y reestructuración de la economía nacional, la nueva estrategia de política económica se plantea como objetivo fundamental para los próximos años, reiniciar el crecimiento sostenido de la economía. La presente administración ha puesto énfasis en atraer la Inversión Extranjera Directa para fortalecer la planta productiva. La fuerte reducción en recursos que financien nuevos proyectos, así como los descensos que han experimentado la inversión Pública y Privada, hace cada vez más necesario recurrir a los recursos del exterior; se busca que sea bajo esa modalidad para que no complique la problemática que ya se deriva de un endeudamiento externo, cuyas necesidades de servicio restringen en forma significativa el acervo de recursos para el desarrollo.

3.3 REGLAMENTACION DE LA INVERSION EXTRANJERA

La nueva actitud que existía en la década de los setenta ante la Inversión Extranjera queda de manifiesto en la promulgación de la LIME (Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Extranjera) en 1973. Los rasgos de esta disposición es que por vez primera se hacía Ley las reglas para la actividad del capital extranjero, lo cual buscaba crear certidumbre en los inversionistas e instrumentos para la intervención del Estado; en particular, se establece un tope máximo (49% del capital) a la participación de la IED en los sectores que no estaban sujetos a reglamentación específica.

Las resoluciones generales emitidas entre 1983 y 1988, el Reglamento de Ley de 1989 y las reformas subsecuentes pertenecen al proceso de conformación del proyecto neoliberal, donde la Inversión foránea ha penetrado espacios en esferas exclusivamente reservadas al Estado por su carácter estratégico y de seguridad nacional y a los empresarios nacionales.

El Reglamento publicado en mayo de 1989 buscaba incrementar la certidumbre legal y la competitividad del marco regulatorio con el propósito de atraer cantidades cada vez mayores de IED. El reglamento divide las industrias en las siguientes categorías:

- ACTIVIDADES RESERVADAS EXCLUSIVAMENTE AL ESTADO
- ACTIVIDADES RESERVADAS A MEXICANOS.
- ACTIVIDADES CON REGULACION ESPECIFICA EN LA QUE SE PERMITE LA INVERSION EXTRANJERA HASTA:

a) 34%

b) 40%

c) con 49% del capital de las sociedades

- SE PERMITE UNA PARTICIPACION MAYORITARIA EXTRANJERA, CON LA APROBACION PREVIA DE LA COMISION NACIONAL DE INVERSION EXTRANJERA EN ALGUNAS RAMAS. EJEMPLO:

Sector Primario, Publicaciones, Construcciones, Educación, Servicios, Comunicaciones y Transportes, así como en el Sector Financiero Mexicano.

Las empresas extranjeras que quieran invertir capital en México tendrán que cumplir con las siguientes condiciones: 1) Que la inversión se realice con recursos provenientes del exterior; 2) Ubicarse físicamente fuera de las zonas de mayor concentración industrial; 3) Mantener un saldo equilibrado de divisas acumulada para los tres primeros años de operación de la nueva empresa; 4) Generar empleos permanentes y contribuya a realizar programas de capacitación y desarrollo personal de los trabajadores; 5) Que el monto de la inversión en activos fijos no exceda el equivalente en moneda nacional a 100 millones de dólares estadounidenses; 6) Que la tecnología sea adecuada y observe las disposiciones ecológicas. No será necesario permiso para establecer maquiladoras u otras actividades dirigidas a la exportación. El Reglamento permitirá la " inversión neutra "; es decir, que las empresas extranjeras, pueden comprar, mediante fideicomisos, acciones de empresas nacionales denominadas "A" y otras excluidas a extranjeros.

La competencia entre países para lograr captar la atención de los inversionistas foráneos ha sido tan fuerte, que entre 1990 y 1991 los Gobiernos de 35 naciones han efectuado cambios en su marco jurídico, haciéndolo más flexible y abierto a la Inversión Extranjera Directa (IED), y 70 más - entre ellos México- instrumentaron programas y políticas más atractivas. Con las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá, el Gobierno Mexicano no sólo pretende un acceso libre al mercado más grande del mundo, sino asegurar los flujos de capital. Para ello, después de 20 años se dan iniciativas de Ley vinculadas al TLC en las que se fijan los porcentajes y renglones donde quedará abierta la participación de capitales foráneos, la promoción de intermediarios financieros del exterior a través de filiales y establece regulaciones en los contratos con PEMEX y la CFE. Ver cuadro No. 6

Las áreas reservadas exclusivamente al Estado son las siguientes: petróleo y demás hidrocarburos; petroquímica básica; electricidad; generación de energía nuclear; minerales radioactivos; comunicación via satélite; telégrafos; radiotelegrafía; correos, ferrocarriles; emisión de billetes; acuñación de monedas; control, supervisión y vigilancia de puertos, aeropuertos y helipuertos.

Los recursos del exterior estarán autorizados para participar en proporciones que van del 10% al 49% en educación, transporte aéreo nacional, finanzas, telefonía y servicios ferroviarios; en la construcción de ductos para la transportación de petróleo y sus derivados; así como en la perforación de pozos petroleros y de gas, la inversión extranjera podrá ocupar más del 49%.

En la edificación, construcción e instalación de obras, se permite con la nueva Ley un porcentaje de inversión extranjera de 49%, empero este sector se abrirá totalmente el 1o. de enero de 1999; lo mismo se aplicará para la fabricación y ensamble de partes, equipo y accesorios para la industria automotriz. En cuanto a la petroquímica secundaria, fabricación de autopartes y explotación minera, excepto los minerales radioactivos, la inversión foránea puede ser ahora de hasta 100%.

En materia bancaria y sobre los acuerdos negociados en el TLC, se busca limitar a 30% el capital ordinario de la participación extranjera en los grupos financieros, banca y casas de bolsa, y de menos de 50% del capital pagado para instituciones de seguros, almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje e instituciones de fianzas.

Asimismo, no permite la Inversión Extranjera en banca de desarrollo, uniones de crédito, comisionistas financieros y casas de cambio. Las limitaciones anteriores no se aplican a la Inversión en filiales financieras extranjeras.

Es de esperarse que con las próximas medidas contempladas en la iniciativa- libre transferencia de recursos financieros hacia el exterior, trato nacional, libre convertibilidad cambiaria, eliminación de requisitos sobre contenido nacional, porcentaje de exportación, balanza comercial equilibrada, entre otros- se acelere el ingreso de capitales foráneos. México, al realizar una nueva reglamentación da un nuevo paso para una mayor integración con los países del norte; asimismo, la reforma estructural implementada por el Gobierno se materializa; sin embargo, es necesario el mantener apoyando y guiando a las empresas mexicanas, crearles una proyección a través de las instancias financieras y jurídicas - Ley de Competencia Económica-, permitiendo una mayor presencia en el contexto del comercio internacional.

CUADRO No. CINCO

**FACTORES QUE DEFINEN LA INVERSION EXTRANJERA
EN MEXICO**

LUGAR	FACTOR	%
1	ESTABILIDAD POLITICA	28,00%
2	LIBERTAD POLITICA	7,00%
3	DERECHOS HUMANOS	7,00%
4	CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	6,70%
5	PROBABILIDAD DE NACIONALIZACION	6,30%
6	INTERES EN INVERSION EXTRANJERA	5,60%
7	CANTIDAD DE PAPELEO	5,40%
8	GRADO Y TAMAÑO DE CRECIMIENTO DE MERCADO	4,40%
9	NIVELES DE INFLACION	3,60%
10	SITUACION LABORAL	3,50%
11	ESTABILIDAD MONETARIA	3,30%
12	BALANZA DE PAGOS	3,30%
13	PROBABILIDAD DE INESTABILIDAD	3,20%
14	DISPONIBILIDAD LOCAL DE RECURSOS FINANCIEROS	2,40%
15	RESTRICCION EN EL MOV. DE CAPITAL	2,30%
16	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS	1,80%
17	INTERVENCION OFICIAL	1,50%
18	LIMITES EN LA PROPIEDAD PRIV. DE EXTRANJEROS	1,40%
19	INTERACCION CULTURAL	1,40%
20	LIMITES DE EXPANSION	1,10%
21	DISPONIBILIDAD DE GERENTES Y SOCIOS LOCALES	1,00%
22	CALIDAD DE VIDA	1,00%
23	GRADO DE RESTRICCIONES LEGALES	0,80%

FUENTE: EL ECONOMISTA 18 DE AGOSTO DE 1981

CUADRO No. SEIS
PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY
DE INVERSIÓN EXTRANJERA

TIPO DE REGULACION	PRINCIPALES ACTIVIDADES	TIPO DE REGULACION	PRINCIPALES ACTIVIDADES
AL SECTOR	- Petróleo - Electricidad - Petroquímica Básica - Generación de Energía Nuclear - Minerales Radioactivos - Comunicación Vía Satélite - Telegrafos - Radiotelegrafía - Correos - Ferrocarriles - Emisión de Billetes - Acufación de Monedas - Puertos - Aeropuertos	40%	- Seguros - Fianzas - Casas de Cambio - Almacenes Grales. de Dep. - Arrendadoras - Factoraje - Soc. Fin. Objeto Limitado - Fabricación y Comercialización de Explosivos - Imp. y Pub. Periódicos para circulación Exclusiva en Territorio Nacional - Televisión y Cable - Telefonía Básica - Pesca en Agua Dulce y en la Zona Económica - Servicios Conexos al Sector Ferrocarriles
	Sociedades Cooperativas de Prod.	50% - 90%	- Servicios Portuarios - Admón. Terminales Aéreas - Educación - Serv. Legales - Soc. Infracción Crediticia - Inst. Calif. Valores - Agentes de Seguros - Telefonía Celular
	- Transporte Aéreo Nacional - Transporte en Aerotaxi - Transporte Aéreo Especializado		
	- Soc. Controladoras de Agrup. Financieras - Inst. Crédito de Bca. Múltiple - Casas de Bolsa y Esp. Bursátiles	CLASIFICA DE EXCLUSIÓN A EXTRANJEROS	- Transp. Terrestre Nal. Pasajeros - Turismo y Carga, sin incluir mensajería y paquetería - Comercio al por menor de Gasolina y Gas Licuado - Radiodifusión - Uniones de Crédito - Banca de Desarrollo - Prestaciones de servicios profesionales y Técnicos.

CAPITULO VI

IMPORTANCIA DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN LA ECONOMIA MEXICANA

La inversión extranjera se ha constituido recientemente en un instrumento viable para apoyar los esfuerzos de modernización económica de los países. Durante la evolución de este trabajo, se ha puesto de manifiesto que en el desarrollo económico de México, el ahorro interno y los esfuerzos de inversión son insuficientes para cumplir con las necesidades del país; por lo tanto, los recursos allegados por la inversión extranjera directa son un requisito clave.

4.1 PARTICIPACION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN EL DESARROLLO

La importancia de la IED dentro de los sectores económicos ha dependido en gran medida del tipo de política sobre Inversión Extranjera adoptada por los distintos gobiernos, así como el entorno predominante en la economía del país.

Los flujos anuales de inversión extranjera han mostrado aumentos constantes durante el lapso 1980-1994, con excepción de 1982, 1983 y 1988, años en los cuales se presentaron aspectos contraccionistas en la economía del país.

Los principales elementos que explican el repunte en la inversión extranjera después de su baja de 1982-1983, se refieren básicamente al cambio que hubo en el modelo de desarrollo, la actitud gubernamental respecto a la IED, así como por la conversión de deuda por capital (SWAPS).

Durante los años de Luis Echeverría el monto total de nueva inversión rebasó apenas los 1,600 millones de dólares. La LIME de 1973 no reflejaría sus atributos durante esta parte de la historia, la inversión extranjera daría un salto con José López Portillo, quien crecería en más de 5,400 millones de dólares. La inversión extranjera se establecería en años claves de crecimiento y de expansión. Esta situación se fincaba en que México era una de las pocas economías que estaban creciendo en el mundo, lo que ofrecía perspectivas de rentabilidad a los inversionistas.

La gestión de Miguel de la Madrid permitiría un incremento de 146% con respecto al monto captado por el régimen de JLP. Durante este sexenio cerca de 3,000 millones de dólares provinieron de el intercambio de deuda por inversión. Estas operaciones se iniciaron en abril de 1986 y se interrumpieron en noviembre de 1987 al considerárseles inflacionarias.

En el actual gobierno, el desempeño de la IED ha sido favorable. Hasta Julio de 1994 el saldo histórico asciende a 72,861.3 millones de dólares. Durante los cinco años de gobierno de Salinas de Gortari, la Inversión Extranjera, incluyendo la realizada mediante el Mercado de Valores, el aumento es de 48,773.9 millones de dólares; esta cifra no solo supera lo proyectado para este sexenio (24,000 millones), sino que rebasa lo acumulado hasta 1988. Ver cuadro No. 7

4.2 DISTRIBUCION GEOGRAFICA

La evolución mostrada por la IED a partir de los países de origen, señala a los países de América del Norte (Estados Unidos y Canadá) como la principal región exportadora de capital. Entre ambos países para el periodo 1989-1994 representan el 63% del capital total captado. Por lo que hace a otros países de América Latina, estos manifiestan para el mismo lapso y contra la misma variable el 8% de avance.

Referente a la Unión Europea, estos poseen el 21% de la captación total para nuestro periodo de estudio, sobresaliendo países como Francia y Reino Unido con el 11%, y Alemania con 3.6%. Por lo que hace a Japón, este ha visto caer su participación reflejando únicamente el 2% de los ingresos totales captados.

Es importante acotar que la presencia de estos países ha estado condicionada a ciclos económicos; de 1979 a 1981, periodo de auge petrolero, la inversión total tuvo una alza del 110%. La crisis de la deuda afectaría en forma negativa los flujos de inversión, y en los dos años siguientes la IED solo se vería incrementada en alrededor de la mitad de la tendencia observada durante el auge petrolero (626.5 millones en 1982 y 683.7 millones en 1983).

La distribución por país de origen a través de sexenios señala a Estados Unidos como el principal exportador para la década de los ochenta; durante los cinco años del régimen de Salinas de Gortari la inversión Norteamericana se ha incrementado en un 82% con respecto al sexenio de De la Madrid. Esta cifra que se ha conquistado, representa el 62% de la captación total por países para el lapso 1989-1994

Con el Tratado de Libre Comercio se pretende asegurar los flujos de capital en un mercado mundial altamente competitivo y en proceso de globalización y fragmentación. Al integrarse a la región Norte, los Estados Unidos será la principal beneficiada con la propuesta de Ley que reduce al mínimo los obstáculos al rediseño de las empresas transnacionales y otro tipo de firmas e inversionistas financieros, cuyas operaciones se han vuelto más complejas.

Las empresas de los tres países podrán localizar sus operaciones en los mercados de acuerdo con sus necesidades estratégicas. Esto significa que las transnacionales del área decidirán invertir a partir de factores como infraestructura, capacitación y desregulación fiscal y aduanera, sin olvidar la estabilidad macroeconómica, otros elementos que son parte de sus

demandas más importantes son los bajos costos de la mano de obra que les otorga una ventaja competitiva, sin afectar sus estándares de calidad y administrativos y su desarrollo tecnológico. Recientemente las empresas canadienses han mostrado interés por elevar sus inversiones aquí; De 1989 a 1994 ha sumado la cantidad de 401.2 millones de dólares, 119% mas que lo registrado durante el sexenio de Miguel De la Madrid. La reforma del Estado, especialmente la apertura de ciertos sectores- comunicaciones- ha permitido al capital canadiense establecer nuevos negocios, caso concreto de la compra de la planta armadora de carros de ferrocarril por parte de BOMBARDIER; así como la penetración en otros sectores como es el financiero y telecomunicaciones a partir de las empresas el Bank of Nova Scotia y Northern Telecom, respectivamente.

4.3 DISTRIBUCION POR SECTORES

El comportamiento de la Inversión Extranjera por sector muestra cambios de fondo. La crisis de 1982 produjo variantes importantes en los flujos de IED, pues disminuyeron en forma dramática de 1983 a 1985 y se restauraron en 1986 para superar lo realizado en los años del auge petrolero. Durante el periodo de la crisis de la deuda los proyectos industriales de las empresas extranjeras se concentraron en los sectores de automóviles y de productos electrónicos y de hule, que ya dominaba en los setenta, pero esta vez dirigieron su producción al mercado externo. A fines de los ochenta las inversiones se localizaron en los servicios, lo cual constituyó un cambio de orientación.

En el presente Gobierno los incrementos de Inversión se ha constituido en cuatro sectores: manufactura (33%), transporte y comunicaciones (19%), serv.comunales (20%), serv.financieros (14%) y construcción (3%), comercio (10%) y otros 1%. Ver cuadro No. 8

El sector industrial llegó a representar para el sexenio 1982-1988 el 69% de la Inversión Extranjera total, siendo 1984 el máximo alcanzado; sin embargo, su participación relativa ha disminuido más que significativamente ya que en 1991 únicamente reportó el 19%. Por lo que respecta al sector servicios, este posee una tendencia homogénea y ascendente; esto si consideramos que en 1983 representó el 2% de la captación, en tanto que para 1991 reflejó el 58%. El modelo neoliberal ha favorecido la asignación de recursos hacia sectores de alta rentabilidad de corto plazo y relegado a los que tienen rentabilidad de largo plazo, afectando así la esfera productiva. Se ha cambiado, a su vez, la composición del acervo de capital fijo y, por tanto, la estructura económica en favor de los no transables (de hecho, los sectores de mayor crecimiento han sido el comercio y el de servicios, destacando las compañías financieras y los seguros), incidiendo negativamente en la dinámica económica, ya que tales sectores no generan riqueza. La división Comercio ha duplicado su participación dentro del total durante los cinco años del actual Gobierno (5.1% a lo largo del sexenio anterior en tanto que para 1989-1993 el 11.2%); Por lo que hace al Sector Extractivo ha visto caer su participación en términos relativos más sin embargo ha aumentado en montos en un 38%. El

campo mexicano comienza a ser visto por los sectores empresariales como una nueva opción, más sin embargo los riesgos naturales y las organizaciones politizadas son factores adversos para una integración al conjunto de la economía.

La distribución por subsectores para el lapso 1989-1993 señala a la producción de alimentos, bebidas y tabaco seguido por la producción metálica, maquinaria y equipo como los más dinámicos dentro de la industria manufacturera; Referente al Sector Servicios, destacan los servicios profesionales, técnicos y especializados con la mayor captación dentro de este sector con el 32%. A estos rubros le siguen en importancia los de alquiler y administración de bienes inmuebles. Ver cuadro No 9 y 10

Un elemento innovador que no debe dejar pasar desapercibido y que ha sido generador de empleos en el sector servicios son las Franquicias; existen tres tipos de franquicias y que cada una de ellas presenta características propias:

- **La FRANQUICIA de producto y marca.** - Otorgamiento por parte del franquiciante de una licencia para la venta de su producto y uso de la marca. Aquí el franquiciatario se compromete a comercializar exclusivamente los productos del franquiciante. Este, sin embargo, puede distribuirlos simultáneamente fuera de la red de franquicias, aunque respeta límites territoriales para el otorgamiento de nuevas franquicias.

- **FRANQUICIA de distribución exclusiva.** - El franquiciante utiliza el sistema de franquicias únicamente para comercializar sus productos, que no puede distribuir por ningún otro canal paralelo a la red de franquicias.

- **FRANQUICIA de formato de negocio.** - Además de la marca y productos en exclusividad, el franquiciatario recibe por parte del franquiciante el sistema completo para la operación del negocio.

En México, aunque hasta ahora la mayoría de las franquicias es de origen extranjero, algunas empresas nacionales han comenzado a hacer uso de este esquema. El impacto económico que representa el sistema de franquicias es importante, ya que reduce en mucho la desaparición de micros y pequeñas empresas. Dentro de aquellas empresas que han evolucionado rápidamente encontramos a DOMINO'S PIZZA quien aparecería en 1989 con 20 sucursales, para 1993 existen 94; otra franquicia es SUBWAY la cuál inició operaciones en el mismo año con 3 sucursales y que actualmente posee 37. Hasta ahora los sectores a los cuales se ha canalizado la inversión por franquicias ha sido a alimentos-comida rápida-, sin embargo comienza a existir una diversificación de sectores muestra de ello es ALPHAGRAPHICS (copias, diseño e impresión) la cual tuvo presencia en México en 1989 con 12 establecimientos pero para 1993 suma ya 37.

Como se ve la esfera productiva ya no es el ente dinamizador, sino que los motores del crecimiento se han desplazado particularmente a los sectores receptores de los capitales que entran al país y que son, en su mayoría no transables; lo cual " configura un crecimiento económico y una estabilidad de precios de alta vulnerabilidad, dado la volatilidad de dicho capital " ¹⁸

4.4 INVERSION EN EL MERCADO DE VALORES

La reforma estructural emprendida en 1982, y los programas de estabilización que la acompañaron, conforman el núcleo de la estrategia de crecimiento económica de México. En sus ejes esta estrategia se funda en la obtención de recursos por la vía de las exportaciones y la atracción de capital extranjero. Si bien la captación de inversión foránea se incremento notablemente en los dos últimos dos sexenios , lo cierto es que la inversión extranjera captada entre 1989 y 1994 a través de la Bolsa Mexicana de Valores adquirió un peso notable; esta inversión data a partir del anuncio del Plan Brady en marzo de 1989, y fue impulsado por el cambio en la LIME del mismo año. Las autoridades se abocaron al diseño de nuevos instrumentos financieros para la atracción de capital externo, dado que será el sector privado, nacional y extranjero, quien llevara la batuta en esta nueva etapa de la economía; algunos mecanismos de inversión y fondeo son:

•**ADQUISICION DE ACCIONES DE LIBRE SUSCRIPCION:** Es un mecanismo cuya diferencia con otros instrumentos radica en el hecho de que ofrece a los inversionistas foráneos los mismos derechos patrimoniales y corporativos que tienen los inversionistas nacionales.

•**FONDO NEUTRO:** Los inversionistas extranjeros pueden adquirir inversiones exclusivas para los mexicanos (serie A), representadas por Certificados de Participación Ordinaria (CPO'S). Estos últimos son títulos emitidos por instituciones fiduciarias en fideicomisos cuyo patrimonio está constituido por acciones representativas del capital social de sociedades que cotizan en bolsa.

Los CPO'S pueden ser adquiridos directamente por inversionistas extranjeros en el mercado bursátil mexicano o por entidades financieras del exterior (por cuenta propia o por cuenta de terceros).

•**ADR'S (AMERICAN DEPOSITARY RECEIPTS):** Son certificados de depósito que se colocan en el extranjero y que conceden únicamente derechos patrimoniales a sus tenedores.

•**FONDO MEXICO:** Es una sociedad de inversión colocada en la Bolsa de Valores de Nueva York y que invierte en el Mercado Mexicano de Valores.

¹⁸ AMERICA LATINA ANTE LOS CAMBIOS DE LA ECONOMIA MUNDIAL por HUERTA ARTURO en INVESTIGACION ECONOMICA No. 202 Oct-Dic 1992

La Inversión acumulada durante el periodo 1989-1994 en el Mercado de Valores asciende a 22,021 millones de dólares, siendo 1993 el año el de mayor incremento (10 716 millones de dólares), esto si consideramos la caída presentado en 1992 como resultado del nerviosismo mostrado por las principales bolsas del mundo. Ver cuadro No. 11

La Inversión foránea en el medio bursátil, al finalizar 1993 el saldo de ésta, en cifras a valor de mercado, fue de 54 484 millones de dólares, 90% superior al de diciembre de 1992; sobresale este año por los flujos del orden de N\$ 13 590 millones de nuevos pesos. Ver cuadro No. 12; otros N\$ 67 950 millones estuvieron presentes en el mercado de dinero tan solo en lo que respecta a valores gubernamentales (CETES, BONDES, etc.) Ver cuadro No. 13. Mientras en 1989 la inversión foránea en la Bolsa Mexicana de Valores sólo aportaba 14.2% de la IED total, para 1992 ésta ya había alcanzado 31.52%, saltando en 1993 a 68.6%. Adicionalmente desde 1992 se produjo un movimiento en la composición de la IED en la BMV, trasladándose del mercado de dinero al mercado accionario. Si en 1992 el 25% se encontraba en el mercado bursátil, para 1993 este porcentaje había aumentado a 45%, atraído por rendimientos superiores y de alta liquidez.

Al desglosar por instrumento los recursos, sobresalen los ADR'S al situarse en 29 057 millones de dólares que representan el 58 % del total. Por su parte, los valores de Libre Suscripción obtuvieron un saldo de inversión de 12 969 mmdls cuya participación se ubicó en 26% en el global. Mientras el Fondo Neutro culminó el año de 1994 con un monto de 7 103 mmdls representando el 14% del saldo total.

Finalmente el Fondo México denotó un saldo de 1 255 mmdls que porcentualmente fue del 2% de la cifra global de inversión extranjera. De esta inversión, 46.3% se concentró en el sector comunicaciones, 13.8 % en la construcción, 8.9% en los servicios, 13.8% en el sector industrial, 9.7% en el sector comercio y 10.0% en otros sectores.

Estas cifras resultarían sumamente convincentes de las bondades de la IED; sin embargo, la configuración de estos resultados señala que la participación en el mercado internacional de capitales, ha permitido a un reducido número de empresas, reemplazar gran parte de su deuda a corto plazo redocumentándola a largo plazo, así como el " fondeo " para la transformación productiva; esto gracias a los ADR's, que como señalamos anteriormente es un " recibo negociable " , emitido en forma de certificado para representar en el mercado de Estados Unidos las acciones de una firma extranjera que está captando capital. Dentro de algunas empresas que cotizan en ADR's encontramos a CEMEX, VITRO, TELMEX serie A y L, FEMSA, SIDEK, GCARSO, CIFRA, SYNKRO, VIDEOVISA, TMSA y TTOLMEX, entre algunas otras, constituyen el selecto grupo.

La presencia de estas corporaciones tienen algunas aristas que deben ser contempladas; por una parte, la internacionalización en los mercados norteamericanos aprovechando la integración comercial vía TLC; por otra parte, el aumento en la base de accionistas con la consiguiente captación de recursos. Toda esta representación se ha hecho con el apoyo gubernamental; más sin embargo, deberán tomarse medidas más rígidas para ser viable de

promoción en el extranjero, entendiéndose por éstas claridad en la situación financiera de la misma para su correcta calificación de riesgo por parte de los agentes financieros norteamericanos evitando caer en una sobrevaluación o "maquillaje" que ocasionaría no sólo pérdida de oportunidades para las empresas sino también la pérdida de confianza y descrédito para las instituciones mexicanas.

Las posibilidades de que los capitales extranjeros invertidos en México, tanto en cartera como directa, se retiren en el corto o mediano plazo, estará no sólo condicionada a aspectos financieros y de política-económica sino como señalamos anteriormente, la estabilidad política-política así como un ambiente social propicio son elementos más que suficientes para retener al capital foráneo; la desregulación, la simplificación administrativa y la apertura a sectores vedados son factores que no se deben dejar a un lado; sin embargo, el orden y rumbo del país generan confianza en el sector privado no sólo nacional sino extranjero.

La consumación de estos elementos permite disminuir la calificación de "riesgo país", factor que se traduce en una baja considerable en las tasas de interés a pagar como premio.

4.5 INVERSION EXTRANJERA Y FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO

A medida que la economía mexicana se ha ido privatizando, la influencia que la inversión pública tenía en el desarrollo del país ha progresivamente perdiendo importancia; ésta ha sido remplazada por el sector privado quien redefine las estrategias de financiamiento y la forma de canalizarlo a la inversión productiva.

Del capital productivo (Formación Bruta de Capital), el capital privado juega el papel más importante. Si para 1982, 55.8% de la inversión fija bruta era particular, y el resto pública, en 1993 la proporción se ha colocado en 80% contra 20% del gobierno. Ver cuadro No. 14

La política de otorgamiento de crédito a la iniciativa privada no es expansiva; el comportamiento de la inversión fija (IBF), ha seguido la evolución del ciclo del crecimiento económico; es importante señalar, que el descenso en el ritmo de crecimiento del país conlleva a una disminución de la inversión fija bruta derivado de las políticas monetarias y fiscal restrictivas, que buscan bajar la inflación y atenuar el déficit externo; pareciera lógico que entre algunas opciones a seguir es la que el gobierno tratara de estimular un mayor flujo de capitales principalmente productivos, o bien la disminución del margen de intermediación que observa el sistema bancario mexicano; sin embargo el panorama señala que las empresas establecidas en el país tendrían que recurrir en mayor medida al endeudamiento foráneo para crecer al ritmo que se pretende (6%) durante este sexenio.

Los requerimientos de recursos para inversión vía ahorro interno es el indicador que menores avances ha registrado en la actual administración, lo que decidió fomentar un

mayor flujo de capitales extranjeros que cubrieran la deficiencia en la materia. La menor participación del ahorro interno en la FBK, acentuó la dependencia del capital extranjero para fortalecer el crecimiento de los recursos al aparato productivo nacional.

El ahorro externo tuvo un avance significativo, debido a que de una participación negativa de -3.9% en 1983 se transformó en uno de los aspectos claves para el financiamiento interno, al colocarse en 6.8% dentro del PIB. Ver cuadro No. 4

Dentro de los apartados del Plan Nacional de Desarrollo, y propiamente en el PRONAFIDE se hace énfasis en la promoción de la IED y la repatriación de capitales, los cuales son elementos importantes para el fortalecimiento del ahorro y, por tanto, para financiar el proceso de inversión y crecimiento.

Las empresas nacionales continúan manteniendo una alta dependencia del financiamiento externo, debido a que el interno no muestra indicios claros de abaratare lo suficiente para ser similar al foráneo, además de que aún es insuficiente; Las cifras demuestran que el avance que se estima para la captación de ahorro y el otorgamiento de financiamiento no es homogéneo, situación que puede agravar la falta de ahorro interno.

Partiendo del hecho de que la formación de capital es clave para impulsar el crecimiento de la actividad económica, el cual como ha sido señalado anteriormente, es financiado por ahorro interno y externo, se halla que la participación de la Inversión Extranjera en el Producto Interno Bruto (PIB) se ha visto incrementada favorablemente sobre todo a partir de las transformaciones en los procesos productivos de las empresas ante la competencia externa e interna, así como las facilidades brindadas por el Reglamento de la LIME de 1989; es precisamente en este año en el que se presenta un despunte de la inversión logrando representar para los cinco años de Gobierno de Salinas una media de 2.7%, cifra muy superior al 1.45% registrada para el sexenio anterior.

Por lo que respecta a la Inversión Extranjera dentro de la formación bruta de capital fijo, ésta ha crecido en forma homogénea a lo largo de nuestro periodo de estudio; Para el lapso 1983-1988 la Inversión Extranjera representaba, contra el total de la Formación de Capital el 7.7% promedio, siendo 1987 el de mayor representatividad con el 14.9%; Asimismo, el desarrollo del capital externo contra la misma variable para el periodo 1989-1993, refleja un promedio de 14.2%, cifra más que significativa. Ver cuadro No. 15

El financiamiento de la Formación de Capital ha sufrido un giro en los últimos años. El ahorro externo ha visto incrementar su participación dentro del ahorro total al pasar del 31.7% en 1981 a 51.8% en 1992, situación que ha propiciado que la inversión pase a depender preponderantemente del ahorro externo ¹⁹. En el cuadro No. 16, se presenta la contribución de los distintos agentes económicos dentro del financiamiento; el ahorro externo adquiere mayor presencia, esto si consideramos por una parte los mayores flujos de

¹⁹ DIAGNOSTICO Y PROPOSICIONES PARA LA ECONOMIA MEXICANA por CALVA, JOSE LUIS en EL FINANCIERO 30 nov 1993 pp6-A

Inversión Extranjera, la repatriación de capitales y las inversiones de portafolio que han crecido de manera importante.

4.6 INVERSION EXTRANJERA Y EMPRESA

El cambio de orientación en el ámbito económico por parte del Estado Mexicano ha propiciado una reformulación en el papel de la inversión privada. La reestructuración del aparato productivo nacional se refleja en los niveles de Inversión Física realizada por el empresariado. Entre 1989 y 1993 la Inversión Privada tuvo un crecimiento anual promedio del 9.8% por año; cifra muy superior al 1% promedio por año para el sexenio 1983-1988. Ver cuadro No. 1.

Pese a este crecimiento, el empresariado mexicano ha puesto oídos sordos ante los reclamos de reactivación económica, la falta de credibilidad, la incertidumbre y la especulación han desplazado el acento de los recursos hacia el fomento de la IED y particularmente en las empresas transnacionales.

Las empresas de algunos países no esperaron la confirmación del Tratado de Libre Comercio; la viabilidad en las modificaciones del Reglamento de la LIME propiciaron que hasta Octubre de 1993 existan 7,708 empresas con Inversión Foránea de los cuales 62.1% contó con participación extranjera mayoritaria Ver cuadro No. 17; los datos disponibles muestran que en el periodo 1989-1994 se registraron 4,904 empresas nuevas con capital extranjero, con un capital social aportado de N\$ 54,920 millones de nuevos pesos. Cabe destacar que entre 1993 y 1994 se registraron 2,130 empresas; es decir, 43.4% del total de compañías registradas entre 1989 y 1994. Ver cuadro No. 18.

La participación de la Inversión Extranjera dentro de las principales ramas de la economía, principalmente en la industria y servicios, permiten estimar ciertos indicadores de la magnitud de la presencia de las empresas transnacionales. Un primer esbozo lo realiza Víctor M. Bernal Sahagún, quien señala " Bajo las nuevas circunstancias - reservándose las cifras con base en la escasez y manipulación de las mismas- hemos estimado que actualmente las empresas transnacionales y otras pequeñas o medianas firmas extranjeras- controlan entre el 50 y 55% de la producción industrial, el 35-40% del comercio, ramas industriales completas (caucho y hule), petroquímica, química-farmacéutica, procesador de alimentos, lo que resta de fabricación de maquinaria, la automovilística, la electrónica, la eléctrica, papel, tabaco, textil y de bebidas alcohólicas y no alcohólicas.²⁰

²⁰ LA INVERSION EXTRANJERA EN EL T.L.C.: LA INTEGRACION DENTRO DE LA INTEGRACION por BERNAL SAHAGUN, VICTOR M. en LA INTEGRACION COMERCIAL DE MEXICO A ESTADOS UNIDOS Y CANADA ¿ ALTERNATIVA O DESTINO ? Edit. Siglo XXI México, 1990 pp.199

Con base en las últimas cifras proporcionadas por el grupo Expansión,²¹ del volumen de ventas de las principales 25 empresas en México- descartando a PEMEX-, el 49% corresponden a Empresas Transnacionales (ET), monto logrado a partir de 9 empresas únicamente; si consideramos a aquellas empresas que no reportan el origen del capital - algunas de ellas cadenas comercializadoras -, se obtiene un porcentaje del 71%. Cabe señalar, que las ET representan a los distintos sectores productivos de la economía. Por otra parte, referente a las 10 principales empresas que sobresalen por su rentabilidad, entendiéndose utilidad entre capital contable, cinco corresponden a empresas con capital foráneo; de igual manera para los consorcios con mayores utilidades, cuatro de las diez primeras empresas poseen en su estructura contable inversión extranjera.

Un indicador de relevancia en la cuantificación del impacto de la inversión extranjera en la economía nacional, es su contribución a la generación de empleos. El empleo generado por las empresas con Inversión Extranjera Directa registrados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hasta septiembre de 1993 asciende a 1.318,353 plazas, con lo cual contribuye con el 16.2% del total de empleos permanentes registrados en el IMSS a nivel nacional, 234,224 más que en 1992. Ver cuadro No. 19

Más aún, en el lapso comprendido entre enero de 1990 y septiembre de 1993, las empresas con IE generaron 127,737 nuevos empleos directos. En ese periodo el número de establecimientos con IE se incrementó en 1,645, lo cual significa que la apertura de cada nuevo establecimiento generó en promedio 77 nuevos empleos directos. Por sector económico, los empleos directos generados por empresas con IE se localizan principalmente en la industria manufacturera, que registra 892,013 empleos, esto es 67.7% del total; le sigue en importancia el sector comercio con el 17% del total con una cantidad de asalariados de 224,356; servicios comunales (8.2%), transportes y comunicaciones (4.6%); construcción (.7%); extractivo y serv. financieros con el .6% y agrario con .3%.

Retomando la información originada por Expansión, de las 500 mayores empresas, 161 que poseen en su estructura contable capital extranjero, generan el 35% del empleo generado.

El incremento en el empleo generado en el periodo 1989-1993 por parte de la IED, señala una cifra del 15.7%, sustentado en los sectores de Otros Servicios y Comercio con el 90.3 y 86.6%, respectivamente. Este incremento fue a la par del registro por los asegurados del IMSS (16.2%) para el mismo periodo. Respecto a la participación que tiene la Inversión Extranjera dentro del total de asegurados, éste presentó una ligera disminución al pasar en 1989 de 16.34 a 16.27% para 1993; sin embargo, es significativo el aumento más que proporcional en las áreas de Comunicaciones y Transportes (56.1%) y Comercio (47.2%); pero por otra parte son significativas las caídas en las ramas Extractivas y de Construcción.

Por lo que hace al comercio exterior, las empresas con inversión externa desempeñan un papel relevante en la estrategia de promoción del comercio exterior. El intercambio comercial de las mismas (exportaciones más importaciones) ascendió de 19,630.6 millones

²¹ LAS 500 MAYORES EMPRESAS EN MEXICO, EXPANSION Agosto 14 1994

de dólares en 1990 a 33,616.1 millones de dls. en 1993. Con lo cual, la participación de las empresas con IE en el comercio global pasó de 33.8% a 42.6%.

Las ventas externas de las empresas con IED aumentaron en los años de referencia de 7,940.4 millones de dls. a 13,073.9 millones de dls. con una tasa de crecimiento anual de 17.9% superior a la registrada por las exportaciones del sector privado en su conjunto. Con ello, el coeficiente de participación de las exportaciones de las empresas con IE en las exportaciones totales del sector privado pasó de 50.1% a 59.0% y en las exportaciones totales de 29.6% a 43.5%.

4.7 INVERSIONES APROBADAS POR LA CNIE

Del total de la inversión extranjera captada, la cual es sometida a la aprobación de la Comisión Nacional de Inversión Extranjera (CNIE), la cual incluye proyectos que requieren autorización expresa de ese organismo, ha visto disminuir su participación dentro del total conllevando a una eliminación en los procesos de entrada; para el periodo comprendido de 1983-1988 el promedio era de 68.4% en tanto que para el lapso 1989-1993 se ha mostrado una reducción al pasar a 39.6%. Ver cuadro No. 11.

Esto viene a raíz de la simplificación administrativa del Reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras, en particular el Régimen Automático de Inversiones. Este permite, previo cumplimiento de un mínimo de requisitos y sin la autorización de la CNIE, que la participación de capital foráneo en cualquier proporción en la propiedad accionaria de una empresa al momento de constituirse, o bien la apertura de nuevos establecimientos, la operación en nuevos campos de actividad económica. Con estos mecanismos de simplificación se pretende que la CNIE intervenga menos en la aprobación de los proyectos de Inversión y, por tanto, se atenúa la discrecionalidad en la interpretación de los criterios de la Ley.

Esta flexibilidad tal, ha conllevado a un grado de apertura de la economía mexicana a la IE del 81.4% del PIB en 1994; es decir, que 688 actividades de las 754 que integran la Clasificación Mexicana de Actividades (CMA) quedaron abiertos a la IE.²²

Entre el 23 de Octubre de 1988 y el 11 de Diciembre de 1991, la CNIE aprobó 405 proyectos por una inversión total de 4,651 millones de dólares, con los cuales se estima generar 72 mil 553 empleos directos y 10 mil indirectos²³. De la inversión total, el sector

²² INVERSION EXTRANJERA ¿ LA MEDIDA DEL EXITO ? en EXPANSION Marzo 1995

²³ EFECTOS TERRITORIALES DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO por FERREIRA, HECTOR Y ROBLEDO, ARACELI en FEDERALISMO Y DESARROLLO. BANOBRAS Julio-Agosto 1992

manufacturero absorbió el 43.3%, previendo generar el 26% del total de empleos; le siguen comercio y servicios con 24 y 21%, respectivamente. Ver cuadro No.20.

Por lo que respecta a la industria manufacturera, la rama de materiales de construcción detenta el mayor monto de inversiones con el 44%. La industria Química tuvo una inversión de 228 millones de dólares. La mayor parte de ésta corresponde a productos químicos y petroquímicos. Las inversiones asociadas a productos farmacéuticos representaron el 6.2% de la industria química. Cabe señalar, que es en este rubro donde se generaron las mayores plazas laborales (6,800).

La inversión en la rama automotriz representó el 14.3% de la inversión total canalizada a la industria manufacturera; de ésta, el 99.3% se orientó a la fabricación de autopartes. En cuanto a la elaboración de Alimentos y Bebidas, reflejaron el 8% de la inversión total con un total de 23 solicitudes. Por lo que respecta a la inversión en el sector de bienes de capital, éstos se orientaron hacia los mercados más importantes del país y a los puertos significando el 11% del total de solicitudes. La inversión en el sector comercio representó el 24% del total de la aprobada por la CNIE. Es en este sector que se hace patente la entrada de empresas, principalmente norteamericanas, vía FRANQUICIAS

Finalmente, por lo que hace al sector servicios, la inversión total aprobada ascendió a 951.4 millones de dólares (20.5%) del total de inversión. Los rubros de Minería y Agropecuario muestran una participación ínfima pese a las modificaciones constitucionales llevadas a cabo en esta administración.

Es importante señalar que la Inversión Extranjera ha ido adquiriendo un papel cada vez más importante, aunque contradictorio, por que no siempre asume una orientación netamente productiva. Esto lo palpamos al ver que de la inversión acumulada de 1989-1994 los rubros de comercio y servicios, tanto financieros como comunales registraron un 44.1% contra 33.2% de la inversión en la industria manufacturera; asimismo, la inversión en Bolsa registró en 1993 cerca del 70% de la inversión total para ese año. Con esto se puede señalar que existe una marcada sectorización a aquellas divisiones con alta y rápida tasa de realización, perdiéndose con ello los postulados básicos de la política sobre Inversión Extranjera que es el ser complemento financiero para la realización de inversión productiva generadora de un crecimiento y desarrollo económico.

4.8 BALANCE FINANCIERO DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO

Para 1994, las divisas acumuladas por IED durante este sexenio sumaron 63 mil 852 millones de dólares, mientras que los pagos e intereses, utilidades remitidas y regalías y otros egresos fueron de 14,952 millones de dólares, lo que da un balance favorable para 1989-1994 de 48,900 millones de dólares. Ver cuadro No.21.

Por cada dólar que en promedio ha ingresado en el sexenio han salido 23 centavos de dl. De hecho, la relación empezó a mejorar a partir de 1988 cuando era de 1.27 a uno, al disminuir gradualmente en los años subsecuentes, para ubicarse en 16 centavos de dólar en 1993.

Hasta 1988, el flujo de divisas de la IED había sido negativo en la balanza de pagos, toda vez que los egresos superaban a los recursos recibidos. Durante el régimen de De la Madrid, el saldo acumulado fue negativo en 3,155 millones de dólares, debido sobre todo a la disminución de los ingresos totales observados entre 1983 y 1986, producto de la crisis e inestabilidad económica que elevó el " riesgo país " y obligó a los inversionistas foráneos a buscar regiones más seguras.

Con Miguel De la Madrid abandonaron al país 1 42 millones por cada dólar que se logró captar. La respuesta externa a raíz del Reglamento de la LIME de 1989 permitió que la IED se duplicara entre 1989 y 1991 al pasar de 3,226 a 12,556 millones de dólares; con estas cifras se permitió que bajara la proporción de salida de capital al pasar de 45 a 22 centavos por dólar. En 1992 y 1993 se suscitó una caída en los ingresos, esta tendencia declinante puede atribuirse a la desaceleración económica y la espera en la ratificación del Tratado de Libre Comercio.

A partir de 1989 México comenzó a recibir una mayor entrada de divisas provenientes del resto del mundo, que han permitido equilibrar el déficit de la cuenta corriente generado por la apertura comercial; en los últimos quince años, la balanza de pagos de la economía mexicana cambió su estructura a causa de movimientos de capital, que obedecieron, primero, al endeudamiento foráneo de la administración pública, después a la fuga de divisas y pagos por servicios del débito y, posteriormente, al ingreso de capital mediante inversión extranjera. De hecho, para 1993 el superávit en balanza de capital ascendió a 30 882.3 millones de dólares.

La inversión en cartera representó el 85% de la inversión extranjera total, la cual refleja una cifra de 33,331.7 millones de dls.; la cual, por sí sola, alcanza a cubrir el creciente déficit de la cta. corriente en 1993 de 23 392.7 millones de dls.

Sin embargo, para el segundo trimestre de 1994 ésta ya no fue suficiente, todavía hasta marzo de ese año la cantidad de 7,846.8 millones de dls. de inversión en cartera superaba a los 6 851.9 del déficit, pero hacia junio el volumen sufrió su más estrepitosa caída: solo 1 215 millones de dls., por primera vez menos que los ingresos de Inversión Extranjera Directa.

**CUADRO No. SIETE
INVERSION EXTRANJERA
(MILLONES DE DOLARES)**

PERIODO	EN EL AÑO	ACUMULADA EN EL PERIODO	SALDO NETO
1977	327	327	5.643
1978	383	710	6.026
1979	810	1.520	6.836
1980	1.623	3.143	8.459
1981	1.701	4.844	10.160
1982	627	5.471	10.786
1983	684	684	11.470
1984	1.442	2.126	12.900
1985	1.871	3.997	14.629
1986	2.424	6.421	17.053
1987	3.877	10.298	20.930
1988	3.157	13.455	24.087
1989*	2.914	2.914	27.001
1990	4.978	7.892	31.980
1991	9.897	17.789	41.877
1992	8.335	26.124	50.211
1993	15.617	41.741	65.828
1994 P	12.150	53.891	77.978

FUENTE: SECOFI, DIR. GRAL. DE INVERSIONES EXTRANJERAS

* A PARTIR DE ESTE AÑO INCLUYE LA INVERSION EXTRANJERA EN EL SECTOR
DE RENTA VARIABLE DEL MERCADO DE VALORES
P CIFRAS PRELIMINARES



CUADRO No. OCHO
INVERSION EXTRANJERA POR SECTOR ECONOMICO 1
(MILLONES DE DOLARES)

	1980		1981 P		ACUMULADO 1980-1981	
	VALOR	PORC. %	VALOR	PORC. %	VALOR	PORC. %
TOTAL	4.903	100	8.027	100	31.871	100
AGROPECUARIO	35	0,71	8	0,10	208	0,65
EXTRACTIVO	55	1,12	12	0,15	210	0,66
IND. MANUFACTURERA	2321	47,34	3204	39,92	10.589	33,22
ELECTRICIDAD Y AGUA	1	0,02	8	0,10	9	0,03
CONSTRUCCION	135	2,75	281	3,50	810	2,54
COMERCIO	760	15,50	636	7,92	3.201	10,04
TRANSP. Y COMUNIC.	77	1,57	679	8,46	5.985	18,78
SERV. FINANCIEROS 2	416	8,48	682	8,50	4.365	13,70
SERV. COMUNALES 3	1103	22,50	2517	31,36	6.494	20,38

FUENTE: REVISTA MERCADO DE VALORES

P CIFRAS PRELIMINARES

1 NO INCLUYE LA INVERSION EN EL MERCADO DE VALORES

2 SERVICIOS FINANCIEROS DE ADMON. Y ALQUILES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

3 SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES Y RESTAURANTES, PROFESIONALES, TECNICOS Y PERSONALES

CUADRO No. NUEVE

DISTRIBUCION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA Y REGISTRADA POR SECTORES
ECONOMICOS Y SU PARTICIPACION EN LA INVERSION FIJA BRUTA
(MILLONES DE DOLARES)

AÑO	INDUSTRIA	TOTAL	DEL SECTOR TRANSPORTE	COMERCIO	CONSTRUCCION	DE INFRAESTR.	ASISTENCIAL	PARTICIPACION EN LA I.F.B.
1983	684	11,470	8,944	1,285	984	252	5	2.6
1984	1,442	12,900	10,213	1,407	1,016	258	6	4.6
1985	1,871	14,628	11,379	1,842	1,125	276	6	5.3
1986	2,424	17,053	13,298	2,165	1,277	307	6	9.6
1987	3,877	20,931	15,699	3,589	1,255	356	22	14.9
1988	3,157	24,089	16,719	5,477	1,502	381	10	9.4
1989	2,500	26,585	17,701	6,579	1,886	390	29	6.7
1990	3,722	30,310	18,894	8,782	2,060	484	90	8.2
1991	7,015	37,325	20,220	13,959	2,496	515	135	12.7
1992	5,705	43,030	21,783	17,242	3,307	524	174	8.1
1993	4,901	47,930	24,103	18,972	4,067	579	209	6.9
1994 P	8,026	55,949	27,307	23,130	4,704	591	217	7.3

VARIACIONES PORCENTUALES DE CRECIMIENTO

AÑO	INDUSTRIA	TOTAL	DEL SECTOR TRANSPORTE	COMERCIO	CONSTRUCCION	DE INFRAESTR.	ASISTENCIAL	PARTICIPACION EN LA I.F.B.
1983								2.6
1984	110.82	12.47	14.19	9.49	3.25	2.38	20.00	4.6
1985	29.75	13.40	11.42	30.92	10.73	6.98	0.00	5.3
1986	29.56	16.58	16.86	17.54	13.51	11.23	0.00	9.6
1987	59.94	22.74	18.06	66.24	-1.72	15.96	266.67	14.9
1988	-18.57	15.09	6.50	52.18	19.68	7.02	-54.55	9.4
1989	-20.81	10.36	5.87	20.12	25.57	2.36	190.00	6.7
1990	48.88	14.01	6.74	33.49	9.23	24.10	210.34	8.2
1991	88.47	23.14	7.02	58.95	21.17	6.40	50.00	12.7
1992	-18.67	15.28	7.73	23.52	32.49	1.75	28.89	8.1
1993	-14.09	11.39	10.65	10.03	22.98	10.50	20.11	6.9
1994 P	63.76	16.73	13.29	21.52	15.66	2.07	3.83	7.3

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

CUADRO No. DIEZ
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA Y REGISTRADA POR PRINCIPALES SUBSECTORES ECONOMICOS
PERIODO ANUALES
(MILLONES DE DOLARES)

	INDUSTRIAL	CONSTRUCCION	COMERCIO	TRANSPORTE	COMUNICACION	OTROS	SERVICIOS	FINANCIAS	ENERGIA	AGRICULTURA	MINERIA	OTROS	TOTAL		
1989	2.589	882	283	255	212	11	16	205	1.518	84	129	444	359	85	417
1990	3.724	1.183	426	485	182	19	16	65	2.531	1.748	127	598	25	109	424
1991	7.917	1.327	433	162	363	210	82	97	5.888	533	280	58	353	44	4.422
1992	6.786	1.583	226	213	322	611	21	170	4.143	158	1.243	142	85	40	2.475
1993	4.891	2.321	493	383	838	17	249	341	2.589	333	689	71	327	99	1.061
1994 P	8.838	3.386	943	388	1.371	92	121	289	4.822	573	1.674	103	610	236	1.624

FUENTE: SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
P CIFRAS PRELIMINARES

CUADRO No. ONCE
COMPOSICION DE LA INVERSION EXTRANJERA ACUMULADA EN EL AÑO
(MILLONES DE DOLARES)

PERIODO	INVER.	PART.	INVER.	PART.	INVER.	PART.	SECTOR	PART.
		%		%		%	DE VALORES	%
1977	327	100%	50	15%	277	85%		
1978	383	100%	114	30%	269	70%		
1979	810	100%	311	38%	499	62%		
1980	1.623	100%	1.056	65%	567	35%		
1981	1.701	100%	794	47%	907	53%		
1982	627	100%	272	43%	355	57%		
1983	684	100%	394	58%	290	42%		
1984	1.442	100%	797	55%	646	45%		
1985	1.871	100%	1.338	71%	533	29%		
1986	2.424	100%	1.563	64%	861	36%		
1987	3.877	100%	3.261	84%	617	16%		
1988	3.157	100%	2.448	78%	709	22%		
1989	2.914	100%	1.232	42%	1.268	44%	414	14%
1990	4.978	100%	2.119	43%	1.604	32%	1.256	25%
1991	9.897	100%	4.872	49%	2.144	22%	2.882	29%
1992	8.335	100%	4.299	52%	1.407	17%	2.630	32%
1993	15.617	100%	1.965	13%	2.936	19%	10.716	69%
1994 P	12.150	100%	1.032	8%	6.994	58%	4.123	34%

FUENTE: SECOFI, DIR. GRAL. DE INVERSIONES EXTRANJERAS

CUADRO No. DOCE

SALDOS DE INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA

(MILLONES DE DOLARES)

AÑO	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA			INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA			INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA			INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA			INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA		
	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA	INVERSION EXTRANJERA EN BOLSA
1989	402.00	49.75		264.00	32.67		107.00	13.24		35.00	4.33		806.00		
1990	2,086.83	51.15	419	243.85	5.98	-8	1,072.74	26.30	903	676.03	16.57	1832	4,079.45	405	
1991	13,733.46	74.06	558	499.33	2.69	105	2,960.96	15.97	176	1,348.76	7.27	100	18,542.51	355	
1992	21,153.92	73.79	54	619.00	2.16	24	5,096.98	17.78	72	1,798.08	6.27	33	28,667.98	55	
1993	33,959.55	62.33	61	1,238.06	2.27	100	12,906.07	23.69	153	6,380.61	11.71	255	54,484.29	90	
1994**	29,056.86	57.67	-14	1,254.78	2.49	1	12,968.64	25.74	0	7,102.89	14.10	11	50,382.97	-8	

FUENTE: BOLSA MEXICANA DE VALORES

** CIFRAS A NOVIEMBRE DE 1994

CUADRO No. TRECE

INVERSION EXTRANJERA EN MERCADO DE DINERO* 1993
(MILLONES DE NUEVOS PESOS)

					TOTAL
ENERO	32.748,63	5.509,98	444,29	11.858,61	50.561,5
FEBRERO	34.488,34	5.637,67	49,22	12.444,94	52.620,17
MARZO	37.198,79	6.392,83	228,48	13.416,95	57.237,05
ABRIL	38.010,15	6.579,21	0,00	15.299,81	59.889,17
MAYO	35.962,95	7.267,68	0,00	15.357,95	58.588,58
JUNIO	36.308,71	7.826,36	152,73	16.488,22	60.776,02
JULIO	40.443,45	7.552,29	508,59	15.767,01	64.271,34
AGOSTO	40.272,56	7.097,29	992,03	15.191,43	63.553,31
SEPTIEMBRE	43.710,63	7.507,85	1.788,25	13.920,86	66.927,59
OCTUBRE	42.361,56	6.097,73	2.589,40	14.142,91	65.191,60
NOVIEMBRE	38.811,52	3.248,64	3.774,30	13.378,27	59.212,73
DICIEMBRE	47.682,36	2.623,39	3.987,27	13.657,52	67.950,54

FUENTE: BOLSA MEXICANA DE VALORES

* TENDENCIA EXTERNA DE VALORES GUBERNAMENTALES

INVERSION EXTRANJERA EN MERCADO DE DINERO 1994

MESES	DEPOSITOS	TENDENCIAS	TOTAL (1) (2)	TOTAL (3)
ENERO 28	48.808,20	4.483,76	69.522,76	22.381,21
FEBRERO 24	54.726,01	5.318,06	77.830,07	24.962,34
MARZO 30	50.817,74	10.268,90	78.058,22	23.477,57
ABRIL 28	36.417,16	23.253,09	73.405,28	22.466,65
MAYO 26	32.756,47	30.271,60	76.632,10	22.854,41
JUNIO 30	30.819,86	35.522,05	78.192,61	23.089,51
JULIO 28	27.412,91	44.025,89	82.381,25	24.216,25
AGOSTO 31	24.993,76	55.955,45	87.156,91	25.774,63
SEPTIEMBRE 29	24.159,20	52.594,63	84.255,62	24.659,22
OCTUBRE 27	25.015,64	50.340,66	83.757,24	24.450,39
NOVIEMBRE 30	19.045,10	54.850,66	78.127,19	22.704,13

(1) MILLONES DE NUEVOS PESOS

(2) INCLUYE PAGAPES, BONDES Y AJUSTABONOS

CUADRO No. CATORCE

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO
(MILLONES DE NUEVOS PESOS A PRECIOS DE 1980)

Por tipo de bienes y comprador

AÑO	TOTAL	PRIVADA			PÚBLICA		
		TOTAL	MAQUINARIA Y EQUIPO	CONST.	TOTAL	MAQUINARIA Y EQUIPO	CONST.
1982	1070,4	886,8	294,2	302,6	473,6	115	358,6
1983	767,7	464,7	195,8	268,9	303	59,4	243,6
1984	817	601,8	218,3	283,3	318,4	66,2	249,2
1985	881,2	663	257,7	305,3	318,2	71,7	246,5
1986	777,2	604,3	219,2	285,1	272,9	61,1	211,8
1987	778,3	636,8	225,4	311,4	238,8	44,5	195
1988	821,1	681,8	285,2	306,6	229,3	35,9	193,4
1989	873,8	838,1	307,9	328,2	237,6	49,8	187,7
1990	988,2	728,4	386,3	334,1	287,8	46,6	219,3
1991	1070,4	814,3	453,8	360,5	286,1	45,9	210,2
1992	1186,8	943,2	532,1	411,1	243,3	42,1	201,2
1993	1170,8	938,2	497,8	441,4	231,3	41,7	189,8

Por tipo de bienes y origen nacional e importado

AÑO	TOTAL	CONST.	NACIONAL		TOTAL	IMPORTADO		GAPAS RESERVA
			MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQ. Y EQ.		MAQUINARIA Y EQUIPO	MAQ. Y EQ.	
1982	909,8	661,2	106,3	142	160,9	26,5	132,6	1,6
1983	880,7	512,5	68,5	109,7	77	25,2	51,6	0,2
1984	730,2	532,5	85	112,7	88,7	19,6	65,4	1,7
1985	779,8	551,7	103,3	124,6	101,8	15,1	82,5	4
1986	688,2	498,9	77,6	110,7	82,1	15,7	74,4	2
1987	692,8	508,3	77,7	108,8	83,4	14	68,1	1,3
1988	708,9	500	93,1	113,6	114,2	18,2	89,4	6,6
1989	744,3	515,9	106,4	122	126,3	10,7	115,4	3,2
1990	817,6	553,4	132,1	132,1	170,6	18,4	149,6	2,8
1991	882,1	570,7	150,7	140,7	208,2	18,6	183,7	5,9
1992	911,8	612,3	160,4	139,1	274,7	25,1	243,3	6,3
1993	912,7	831	N.D.	N.D.	267,7	N.D.	N.D.	N.D.

FUENTE: SEXTO INFORME DE GOBIERNO, CSO

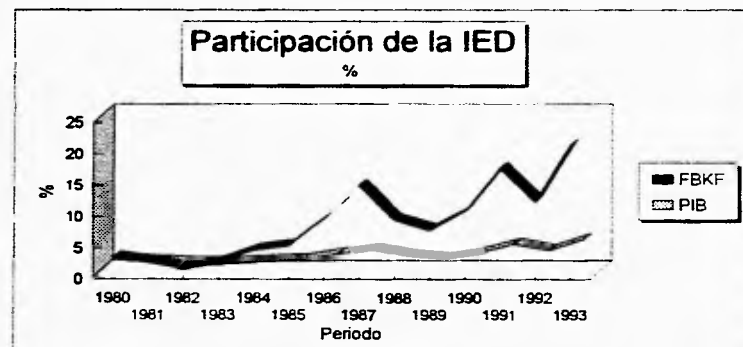
CUADRO No. QUINCE

**PARTICIPACION DE LA INVERSION EXTRANJERA EN EL PIB
Y EN LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO EN EL PAIS**

PARTICIPACION DE LA INVERSION EXTRANJERA

AÑO	INVERSION EXTRANJERA MILLONES DE DOLÁR	FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO MILLONES DE DOLÁR
1980	3,4	0,8
1981	2,6	0,7
1982	1,6	0,4
1983	2,6	0,5
1984	4,6	0,8
1985	5,3	1
1986	9,6	1,9
1987	14,9	2,7
1988	9,4	1,8
1989	7,7	1,4
1990	10,8	2,1
1991	17,7	3,5
1992	12,3	2,5
1993	21,6	4,3

FUENTE: DGIE, SECOFI



CUADRO No. DIECISEIS

COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION Y DEL AHORRO EN MEXICO
1982-1993
(% DEL PIB)

AÑO	INVERSION 1	INVERSION 2	INVERSION 3	SAF 4	SAF 5	SAF 6	SAF 7
1982	0,5	23	22,5	-6,7	-16,9	10,2	29,2
1983	-3,9	17,5	21,4	-1,1	-8,6	7,5	22,5
1984	-2,6	17,9	20,5	-1,8	-8,5	6,7	22,3
1985	-1,3	19,1	20,4	-3,5	-9,6	6,1	23,9
1986	0,4	19,4	19	-9,9	-15,9	6	28,9
1987	2,7	18,5	15,8	-10,5	-18	5,5	26,3
1988	1,1	19,3	18,2	-8	-12,4	4,4	26,2
1989	2,6	18,3	15,7	-1,6	-5,5	3,9	17,3
1990	3,2	18,6	15,4	1	-4	5	14,4
1991	5,2	19,5	14,3	3,1	-1,5	4,6	11,2
1992	7,2	20,8	13,6	3,8	0,5	4,3	9,8
1993 *	6,8	20	13,2	1,7	-2,5	4,2	11,5

FUENTE: CUADRO TOMADO DEL LIBRO " EL CAMINO MEXICANO DE LA TRANSFORMACION ECONOMICA " DE ASPE ARMELLA, PEDRO. PARA LOS AÑOS 1991, 1992 Y 1993 LA ELABORACION CORRESPONDE AL AUTOR DE ESTE TRABAJO

1 INVERSION FIJA BRUTA

* LA INVERSION FIJA BRUTA ES UN DATO ESTIMADO

2 DEFICIT GUBERNAMENTAL MENOS INVERSION DEL SECTOR PUBLICO

3 DEFINIDO COMO LA DIFERENCIA ENTRE AHORRO INTERNO (INVERSION MENOS AHORRO EXTERNO) Y AHORRO PUBLICO

CUADRO No. DIECISIETE
DISTRIBUCION DE LAS EMPRESAS CON INVERSION
EXTRANJERA POR SECTOR ECONOMICO

SECTOR	1981		1983	
	NÚMERO DE EMPRESAS	PARTICIPACION %	NÚMERO DE EMPRESAS	PARTICIPACION %
TOTAL	6.771	100,00	7.707	100,00
AGROPECUARIO	64	0,95	70	0,91
EXTRACTIVO	171	2,53	209	2,71
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.994	44,22	3.212	41,68
Alimentos, bebida y tabaco	200	2,95	218	2,83
Químicos, prod. derivados del petróleo y del carbón, hule y plástico	614	9,07	642	8,33
Productos metálicos, maquinaria y equipo	1.368	20,20	1.473	19,11
Otros	812	11,99	879	11,41
CONSTRUCCION	125	1,85	159	2,06
COMERCIO	1.148	16,95	1.425	18,49
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	38	0,56	49	0,64
SERVICIOS FINANCIEROS	550	8,12	611	7,93
SERVICIOS COMUNALES	1.681	24,83	1.972	25,59

FUENTE: DGIE SECOP

CUADRO No. DIECIOCHO
PARTICIPACION EN EL CAPITAL IED EN MEXICO 1989-1994

PORCENTAJE DE PARTICIPACION	NUMERO DE EMPRESAS	CAPITAL SOCIAL TOTAL MILLONES DE NS	PARTICIPACION EXTRANJERA MILLONES DE NS	PARTICIPACION %
0%-15%	95	23,755	573	2,41
16%-25%	92	7,631	1,762	23,09
26%-50%	1,149	9,861	4,386	44,48
51%-99%	1,125	957	759	79,32
100%	2,443	12,715	12,715	100
0%-100%	4,904	54,919	20,195	36,77

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA 1989-1994

AÑO	NUMERO DE EMPRESAS	CAPITAL SOCIAL MILLONES DE NS	CAPITAL EXTRANJERO MILLONES DE NS	PARTICIPACION %
1989	458	3,716	2,082	56,01
1990	769	5,828	2,327	39,94
1991	636	29,666	5,454	18,39
1992	911	10,483	6,542	62,41
1993	1,065	3,971	3,001	75,59
1994	1,065	1,257	789	62,74
1989-1994	4,904	54,921	20,195	36,77

FUENTE: EXPANSION

CUADRO No. DIECINUEVE

**DISTRIBUCION DEL PERSONAL OCUPADO EN LAS
EMPRESAS CON INVERSION EXTRANJERA 1992-1993**

	PERSONAL OCUPADO EN 1993	
	EXPANSION	EXPANSION COME
TOTAL	7.439.367	1.084.129
AGROPECUARIO	220.977	3.281
EXTRACTIVO	74.998	11.610
INDUSTRIA MANUFACTURERA	3.268.167	773.069
Alimentos, bebida y tabaco	586.149	51.676
Químicos, prod. derivados del petróleo y del carbón, hule y plástico	399.560	121.752
Productos metálicos, maquinaria y equipo	1.044.081	423.879
Otros	1.238.377	175.762
CONSTRUCCION	338.463	6.562
COMERCIO	1.862.711	143.095
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	88.610	57.149
SERVICIOS FINANCIEROS	305.323	6.838
SERVICIOS COMUNALES	1.280.118	82.525
Serv. prof. tec. y especializados	524.737	36.022
Otros	755.381	46.503

PERSONAL OCUPADO EN 1992	
REGISTRADO EN EL 1992	EMPRESAS COME
8.102.594	1.318.352
214.256	4.563
68.126	7.974
3.298.022	892.013
591.625	69.837
403.476	137.711
363.579	363.579
1.245.652	320.886
352.264	10.369
1.794.430	224.356
191.070	61.416
284.359	8.994
1.900.067	108.667
556.329	48.386
828.517	9.803

FUENTE: EXPANSION

CUADRO No. VEINTE
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO
DISTRIBUCION DE LOS PROYECTOS
POR SECTOR
(MILES DE DOLARES)

SECTOR	MONTO TOTAL SOLICITADO	MONTO TOTAL RELAZADO	DEFECHO	Nº DE PROYECTOS
IND. MANUFACTURERA	2 012 424	1 860 994	21 334	161
COMERCIO	1 113 022	677 441	29 473	99
SERVICIOS	951 367	855 004	18 699	97
DESARROLLO INM.	496 795	475 884	9 863	17
NO ESPECIFICADO	38 331	35 111	1 005	17
MINERIA	23 544	23 444	1 208	3
AGROPECUARIO	15 344	13 951	971	11
TOTAL	4 650 827	3 941 829	82 553	405

FUENTE: ELABORADO EN LA COORDINACION DE DESARROLLO REGIONAL Y SEGUIMIENTO DE
BANOSIAS REGISTRO DE SOLICITUDES DE 1989 A 1991

CUADRO No. VEINTIUNO
FLUJO DE DIVISAS DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
(MILLONES DE DOLARES)

AÑO	INGRESOS						EGRESOS						SALDO NETO
	TOTAL	RENTAS FINANCIERAS	CTAS. ENTRE COMPAÑIAS	PASIVOS A CORTO PLAZO	PASIVOS A LARGO PLAZO	REGALIAS Y OTROS CORROS DEL EXTERNO	TOTAL	CTAS. ENTRE COMPAÑIAS	COMPRA DE EMPRESAS EXTRANJERAS	UTILIDADES RENTIDAS	INTERERES	REGALIAS Y OTROS PAGOS	
1983	82	664	156	(1.144)	295	91	1.785	0	0	300	1.149	336	(1.703)
1984	1.283	1.430	0	(564)	293	94	2.030	161	0	268	1.255	346	(777)
1985	876	1.729	0	(761)	(242)	149	1.793	76	0	430	975	312	(918)
1986	1.833	2.424	0	(713)	(290)	212	1.831	64	0	339	778	450	2
1987	2.316	3.877	0	(323)	(1.662)	424	1.727	96	0	382	664	585	589
1988	1.296	3.157	0	(135)	(1.991)	265	1.644	17	0	716	371	540	(348)
1989	3.110	2.914	441	(117)	(578)	450	1.714	0	0	876	293	545	1.396
1990	6.944	4.978	448	147	928	443	2.641	0	0	1.237	440	864	4.403
1991	12.376	9.897	0	380	1.619	479	2.641	69	0	1.084	451	957	9.814
1992	12.166	8.335	360	476	2.466	529	2.913	0	0	1.293	547	1.073	9.253
1993	20.437	15.617	0	764	3.471	585	3.391	342	0	1.211	721	1.117	17.046
1994	6.620	7.033	0	43	1.442	302	1.832	166	0	612	570	484	6.988

FUENTE: EXPANSION

CUADRO No. VEINTIDOS

DISTRIBUCION DE LA IED POR ENTIDAD FEDERATIVA 1989-1994

ESTADO	NUMERO DE EMPRESAS	CAPITAL SOCIAL TOTAL MILES DE \$	PARTICIPACION EXTRANJERA MILES DE \$
AGUASCALIENTES	9	36.538	36.518
BAJA CALIFORNIA NORTE	297	477.218	238.632
BAJA CALIFORNIA SUR	91	3.223	2.547
CAMPECHE	7	11.898	11.824
CHIAPAS	7	20.045	10.408
CHIHUAHUA	101	70.458	45.860
COAHUILA	53	88.634	25.337
COLIMA	5	880	504
DISTRITO FEDERAL	3.182	50.188.240	17.055.486
DURANGO	10	8.490	4.070
ESTADO DE MEXICO	203	859.223	655.071
GUANAJUATO	50	93.581.951	49.399
GUERRERO	15	875	595
HIDALGO	2	553	382
JALISCO	184	384.592	256.083
MICHOCAN	10	146.743	76.392
MORELOS	20	30.772	28.761
NAYARIT	7	12.397	12.280
NUEVO LEON	170	1.311.764	752.399
OAXACA	14	728	541
PUEBLA	33	28.718	12.604
QUERETARO	29	135.487	85.713
QUINTANA ROO	48	105.446	103.828
SN. LUIS POTOSI	23	154.484	79.998
SINALOA	10	198.357	151.037
SONORA	99	209.868	195.918
TABASCO	5	201	194
TAMAULIPAS	89	22.083	20.425
TLAXCALA	4	53.990	53.955
VERACRUZ	20	1.186	690
YUCATAN	18	10.638	5.323
NO DISPONIBLE	111	277.037	222.520
TOTAL	4.944	1.46.386.897	85.162.399

FUENTE: EXPANSION

CUADRO No. VEINTITRES
LAS PRIMERAS 25 EMPRESAS DE LOS MIEMBROS DEL T.L.C.

THE FINANCIAL POST (CANADA)		FORTUNE (ESTADOS UNIDOS)		EXPANSION (MEXICO)				
1	General Motors of Canada	21.777	1	General Motors	133.622	1	PEMEX	24 601.560
2	BCE	19.827	2	Ford Motor	108.521	2	Teléfonos de México	14 231.157
3	Ford Motor Co. of Canada	15.918	3	Exxon	97.825	3	Cifra	13 408.532
4	Chrysler Canada	13.595	4	IBM	62.716	4	General Motors de México	11 153.222
5	George Weston	11.931	5	General Electric	60.823	5	Chrysler de México	7 943.692
6	Alcan Aluminium	9.329	6	MOBil	56.576	6	Gigante	7 160.455
7	Ontario Hydro	8.363	7	Philip Morris	50.621	7	Comercial Mexicana	5 106.463
8	Imasco	7.972	8	Chrysler	43.600	8	Gpo. Mpdelo	5 096.866
9	Imperio Oil	7.809	9	Texaco	34.359	9	Gpo. Ind Bimbo	4 205.000
10	The Thompson Corp.	7.545	10	DuPont de Nemours	32.621	10	Cia. Nestle	3 600.042
11	Hydro-Quebec	7.036	11	Chevron	32.123	11	Gpo. Nal. Provincial	3 421.234
12	The Seagram Co.	6.761	12	Procter & Gamble	30.433	12	Tolmex	3 386.786
13	IBM Canada	6.698	13	Amocco	25.336	13	Aerovias de México	3 332.719
14	Canadian Pacific	6.579	14	Boeing	25.285	14	IBM de México	3 279.874
15	Univa	6.207	15	Pepsi Co.	25.021	15	Cigarrera La Moderna	3 211.963
16	Power Corp. of Canada	6.087	16	Conagra	21.519	16	Kimberly Clark de México	3 023.661
17	The Oshawa Group	5.728	17	Shell Oil	20.853	17	El Puerto de Liverpool	2 839.959
18	Hudson's Bay	5.441	18	United Technologies	20.736	18	ICA	2 819.223
19	Noranda	5.255	19	Hewlett-Packard	20.317	19	CMA	2 777.352
20	Brascan	5.130	20	Eastman Kodak	20.059	20	Méx. Des. Ind. Min.	2 705.807
21	Shell Canada	4.701	21	Dow Chemical	18.060	21	Cigarros La Tabacalera	2 672.231
22	Petro-Canada	4.507	22	Atlantic Richfield	17.189	22	Celanese Mexicana	2 614.774
23	Canada Safeway	4.457	23	Motorola	16.963	23	Gpo. Condomex	2 568.852
24	Bombardier	4.448	24	USX	16.844	24	Altos Hornos de Méx.	2 544.187
25	The Canadian Wheat Board	4.428	25	RJR Nabisco Holdings	15.104	25	Gpo. Casa Austrey	

CONCLUSION

Partiendo de los objetivos e hipótesis planteadas al inicio de este trabajo de investigación, en donde la Inversión Extranjera Directa es analizada como mecanismo de financiamiento en el desarrollo y su impacto en la economía, podemos señalar que, después de ser el ahorro interno el eje de la expansión económica durante el Desarrollo Estabilizador, ha cedido la importancia al ahorro externo, llegando a representar hasta el 53% del ahorro total en 1992 y similar cifra para 1993.

El ahorro externo, y propiamente la Inversión Extranjera, asumen un nuevo valor dentro del Nuevo Modelo de Desarrollo implementado en México. La escasez de recursos en los mercados internacionales de préstamos, el alto costo del dinero, así como la estrechez de los agentes nacionales (sector privado, sector público y población) para la generación y colocación de recursos, son factores que han permitido esta valorización.

El objetivo gubernamental a nivel macro que se ha perseguido durante la segunda mitad de la década de los ochenta y actualmente -que es bajar la inflación a un dígito- ha conllevado a desequilibrios en amplios sectores no sólo de la economía, sino de la sociedad. La restricción en la política monetaria, la fijación de los salarios, la apertura comercial, la política fiscal, entre otros, son elementos que han dado origen a una disminución del ahorro interno. Entre otros factores adicionales al costo de la política económica hallamos una oleada de afluencia de capitales y la liberalización financiera, que dieron como resultado un mayor acceso a los préstamos internos y externos. Los Fondos de Pensiones tomados como ejemplo de países latinos (Chile) han sido incapaces de ser " fondeadores " y a la vez una caja de ahorro para la clase trabajadora. La tasa de ahorro nacional tiende a aumentar a medida que se incrementa el ingreso per capita, y las tasas de ahorro se nivelan o incluso decrecen un poco en las economías de alto ingreso. Las tasas muy bajas de ahorro se observan con mayor frecuencia en los países que tienen un ingreso bajo per capita, debido en parte a que prácticamente todo el ingreso se dedica a cubrir los gastos.

La relación de causalidad existente entre el ahorro y el crecimiento es perceptible a partir del postulado de que a un mayor nivel de ahorro se incrementa la tasa de crecimiento del producto al producir una acumulación más rápida de capital; por lo cual los aumentos en el crecimiento elevan la tasa de ahorro, lo que a su vez se traduce en un mayor crecimiento. Ahora bien, el ahorro externo puede fomentar el crecimiento al elevar el ahorro total disponible para invertir.

La presencia de la IED se hace patente en diferentes ámbitos de los sectores económicos, uno de los más importantes es la Formación Bruta de Capital Fijo (FBK), donde de cooperar con el 2.6% en 1983 significando el .5% del P.I.B., para el año de 1993 representa el 21.6% y el 4.3% respectivamente para las mismas variables. La distribución de la misma

entre los diferentes sectores, sin incluir a la inversión en cartera, señala al sector de la industria manufacturera como el principal receptor con una cifra de 10 589 millones de dólares para representar el 33% del total captado para el periodo 1989-1994, seguido por el sector de servicios comunales con el 20%.

Referente a los subsectores económicos, la rama industrial sobresale por su dinamismo y dentro de ella la rama automotriz con montos acumulados de 949.4 millones de dls de 1989-1994. La dinámica generada por la IED ha creado 7 708 empresas hasta Octubre de 1993, sobresaliendo el sector manufacturero con el 41.7% con 3 212 empresas; la mayoría de estas se ubican en el D.F. y Area Metropolitana, así como en el Estado de Baja California Norte.

Por lo que hace al personal ocupado, la IED de representar en 1989 el 12.5% del total de asegurados en el IMSS, ha ascendido a 16.2% en 1993 con relación a la planta de asegurados permanentes en las áreas de acceso a la Inversión Extranjera. Esta cifra tiene sus bemoles; una es el 16% del empleo total es generado por empresas transnacionales, sin embargo, la mayor parte de estas corresponde a servicios viéndose con ello reducir el potencial productivo; y por otra parte, los montos son pequeños en relación a las demandas de la sociedad de crear cerca de un millón de empleos anuales.

Una parte negativa del tema en cuestión es la canalización de la IE hacia los mercados de dinero y de valores, lugar donde predomina el HOT-MONEY ante los atractivos rendimientos. La inversión de cartera puede representar una fuente importante de financiamiento durante un periodo determinado en que los inversionistas lleguen a un nivel óptimo. Este tipo de capital " golondrino " debe de ser dirigido a la inversión productiva, lugar en que se establezca como un ente dinamizador que provea un desarrollo equilibrado para cada una de las ramas que integran la economía del país. La correcta distribución de la IED entre los sectores estará condicionada a la eliminación de la " superficialidad " de las cotizaciones empresariales dentro de la Bolsa y por otro, una adecuación del Modelo de Desarrollo; el crecimiento económico y desarrollo social generarán perspectivas de sustentar en bases " reales " el mercado potencial que es México, pero no por los millones de habitantes, sino por un mercado económicamente sano, una nueva cultura laboral y de consumo, así como una mejora en el poder adquisitivo.

La Inversión Extranjera ha fluido hasta ahora de manera libre, se han hecho las adecuaciones pertinentes para obsequiarles un trato nacional; sin embargo, el factor estabilidad en lo político, así como consistencia y credibilidad en los lineamientos de política económica serán elementos claves que darán seguridad y confianza al inversionista extranjero; muestra de ello es que en los primeros meses de 1994 la IED ha dejado de financiar el déficit en cuenta corriente. En realidad, la Inversión Extranjera aún no satisface las expectativas creadas, es inobjetable que los recursos fluyen y que solo somos rebasados en monto por China, sin embargo la falta de consistencia en las políticas económicas, la planeación hecha atrás de escritorio, claridad y objetividad, así como la rápida integración comercial y financiera sin

sustentos firmes, son elementos que han entorpecido explotar al máximo a la Inversión Extranjera.

Por otra parte, es menester señalar que muchos países en desarrollo han disfrutado de una gran afluencia de capitales mientras que los países industriales registraron un débil crecimiento económico; sin embargo, es de esperarse que ante un repunte económico en los países desarrollados demandarán inversiones reduciendo las disponibilidades financieras para los países en desarrollo. México en 1994 no únicamente mostró a la comunidad internacional su debilidad política sino además su precaria estructura económica y financiera, sobre todo si consideramos el fomento del ahorro externo a costa del interno. Debe empezarse a generar una cultura del ahorro interno creando mecanismos de política tributaria que los incentive; encaminar los objetivos hacia el grueso de la sociedad, empezando por la población joven; creación de cajas de ahorro populares y en Delegaciones que permitan a la vez de ahorrar, el generar y fomentar a la pequeña empresa familiar o de barrio; legislar el fondo de ahorro como una prestación forzosa en todas las empresas. Aquí cabría la posibilidad de la libre negociación para una participación proporcional entre empresa y empleado, que a simple vista es una disminución del salario pero que a la larga es una entrada anual mucho más importante que el aguinaldo. Creo que todos estos elementos solo serán viables al momento de generar un desarrollo económico y social, que redunde en un mayor poder adquisitivo pero lo más importante es, el involucramiento de nosotros como sociedad en los objetivos institucionales.

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO I

Artículos

BUIRA, ARIEL " Los determinantes del ahorro en México " en AHORRO Y FORMACIÓN DE CAPITAL, EXPERIENCIA LATINOAMERICANA Ed. CEPAL y PNUD 1990

CASCO, JOSE ANDRES y EDE LILIANA " Inversión Extranjera " en INVERSIÓN EXTRANJERA de BANAMEX 1989.

CEESP " Política de Modernización del Sistema Financiero " en EJECUTIVOS DE FINANZAS Enero 1990 No. 1

Gpo. EXPANSION " DE LA BANCA A LAS CASAS DE BOLSA " en EXPANSION Junio 12 1991

HUERTA, ARTURO "América Latina ante los cambios de la economía mundial " en INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, Oct-Dic 1992

OLAVE C., PATRICIA " Apertura comercial y privatización: dos caras del proyecto del gran capital " en MOMENTO ECONÓMICO Febrero-Marzo 1988

SALAMA, PIERRE y VALIER, JACQUES " Políticas liberales y fin de los procesos hiperinflacionarios " en INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, Jul-Sep 1992 No. 201

TEN KATE, ADRIAN " El ajuste estructural de México: dos historias diferentes " en COMERCIO EXTERIOR, Vol.42, No. 6, Junio de 1992

YACAMÁN, MARCOS " Tendencias recientes del ahorro mundial y el fomento del ahorro interno " en EL MERCADO DE VALORES No. 13 Julio 01 de 1991

" Aquellos tiempos de tempestad: a 10 años del inicio de la crisis del Débito Externo Mexicano " EL FINANCIERO 10 de Agosto de 1992 p.p.6

" Radical cambio en la estructura de la Balanza de Pagos, en la Cuenta de Capital " EL FINANCIERO 26 de Noviembre de 1993 p.p. 3A

" Cómo financiar el desarrollo " EXCELSIOR 07 de Abril de 1995

" Sufre el capital la más baja tasa de crecimiento desde 1987 " EL FINANCIERO 30 de Abril de 1993

" Mercado de Capitales " en ALTO NIVEL Año 3, No. 39, Noviembre de 1991

Libros

GIRON, ALICIA " 50 AÑOS DE DEUDA EXTERNA ", Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM México 1991

KITCHEN, RICHARD " EL FINANCIAMIENTO DE LOS PAISES EN DESARROLLO "
CEMLA 1990

V.I. LENIN " EL IMPERIALISMO FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO " en Obras Escogidas, Ed. Progreso 1986

Documentos

Presidencia de la República " PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994 "

SHCP " PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO, 1990-1994 "

SHCP " LA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO ", Febrero 4 de 1990, SHCP.

SHCP " PROCESO DE ENAJENACION DE ENTIDADES PARAESTATALES "

CAPITULO II

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Artículos

AKLE FIERRO, JORGE " La Formación de Capital en México: Situación Actual y Tarea por Delante " en EJECUTIVOS DE FINANZAS Año XXII, No. 3. 1993, ENERO.

AROCHE REYES, FIDEL " Estrategias alternativas de Industrialización y Estructuras Económicas: El Caso de dos Países no Desarrollados, Corea del Sur y México" en MAPA ECONÓMICO INTERNACIONAL. CIDE MÉXICO, JUNIO 1989, No.6.

MANCERA AGUAYO, MIGUEL " Del Desarrollo Estabilizador a la Apertura Comercial " en EJECUTIVOS DE FINANZAS Marzo 1993.

RAMIREZ BRUN, RICARDO " Financiamiento del Desarrollo en México hasta 1983 " en REVISTA COYUNTURA Ed. ENEP ARAGON, Dic. 1987, No.15

" Nuevo Modelo Económico, Ruptura con el pasado " en Informe Especial EL FINANCIERO 13 de Diciembre de 1991

" Nuevo Patrón de Financiamiento Viven los Países en Desarrollo " EXCELSIOR 04 de Octubre de 1993

Libros

ASPE ARMELLA, PEDRO " EL CAMINO MEXICANO DE LA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA " Ed. FCE México 1993

LABRA, ARMANDO " PARA ENTENDER LA ECONOMÍA " UNAM, 1987

RIVERA RIOS, MIGUEL A. " CRISIS Y REORGANIZACIÓN DEL CAPITALISMO MEXICANO 1960-1985 " Ed. ERA, MEXICO 1989

ARGUELLES, ANTONIO " EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO " TEXTOS PARA EL CAMBIO No.13 Ed. PORRUA, MEXICO, 1994.

Documentos

SALINAS DE GORTARI, CARLOS - SEMINARIO MODERNIZACIÓN ECONÓMICA Y CAMBIO ESTRUCTURAL: PRINCIPALES TENDENCIAS A NIVEL MUNDIAL. Discurso pronunciado en la ceremonia inaugural del seminario México, D.F. 25 y 26 de Junio de 1987

SALINAS DE GORTARI, CARLOS - VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS DURANTE LA CEREMONIA DEL LXIII ANIVERSARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL 4 DE MARZO DE 1992.

CAPITULO III

Artículos

ALVAREZ SOBERANIS, JAIME " La Política Mexicana en Materia de Inversiones Extranjeras " en ECONOMIA NACIONAL, Agosto 1984.

CAMPILLO SAINZ, JOSE " Las Inversiones Extranjeras en México " en EL MERCADO DE VALORES, Año XXXII, No. 42, Octubre 16 de 1972.

HEGEWISH F., ADOLFO "Las Inversiones Extranjeras en México " en EL MERCADO DE VALORES Año XLIII No.42, Octubre 17 de 1983.

NAVARRETE R., ALFREDO " La Inversión Extranjera Directa en México " en EL MERCADO DE VALORES, Año XXVI No.44, Octubre 31 de 1966.

" Política Actual en Materia de Inversión Extranjera " en EL MERCADO DE VALORES , Año XLIX , No.19, Octubre 1 de 1989.

" Después de 20 años, México anula Barreras al Capital Foráneo " EL FINANCIERO 26 de Noviembre de 1993

" Inversión Extranjera Directa Nuevo Formalismo Legal " EL FINANCIERO 26 de Noviembre de 1993

Libros

FINANCIAMIENTO EXTERNO TOMO IV TESTIMONIOS DEL MERCADO DE VALORES Compilación de documentos publicados en la Revista EL MERCADO DE VALORES

Documentos

REGLAMENTO DE LA LEY PARA PROMOVER LA INVERSIÓN MEXICANA Y REGULAR LA INVERSIÓN EXTRANJERA 1989

CAPITULO IV

Artículos

BERNAL SAHAGUN, VICTOR M. " La Inversión Extranjera en el T.L.C.: La Integración Dentro de la Integración " en **LA INTEGRACION COMERCIAL DE MEXICO A ESTADOS UNIDOS Y CANADA ¿ ALTERNATIVA O DESTINO ?** Ed. SIGLO XXI MÉXICO, 1990

CALVA, JOSE LUIS " Diagnósticos y Proposiciones para la Economía Mexicana " en **EL FINANCIERO** 30 Nov-1993

CASCO, JOSÉ ANDRÉS y EDÉ, LILIANA " Relevancia de la Inversión Extranjera Directa en México " en **INVERSIÓN EXTRANJERA BANAMEX** 1990

AMIGO CASTAÑEDA, JORGE " Evolución Reciente de la Inversión Extranjera Directa en México " en **INVERSIÓN EXTRANJERA BANAMEX** 1990

FERREIRA, HECTOR Y ROBLEDO, ARACELI " Efectos Territoriales de la Inversión Extranjera Directa en México " en **FEDERALISMO Y DESARROLLO BANOBRAS** Julio-Agosto 1992

Gpo.EXPANSION " Las 500 Mayores Empresas en México ", **EXPANSION** Agosto 14, 1994.

Gpo.EXPANSION " Inversión Extranjera ¿ La Medida del Exito ? " en **EXPANSION** Marzo 1995.

Gpo. EXPANSION "¿ Capital que llegó para quedarse ? " en EXPANSION Marzo 1995

HUERTA, ARTURO "América Latina ante los cambios de la economía mundial " en INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, Oct-Dic 1992

" Hay Condiciones para Mantener los Flujos de Inversión Externa " en EXCELSIOR 22 de Octubre de 1994 Sección FINANZAS

" Inversión Foránea: Favorable Balance Sexenal para México " en EL FINANCIERO 29 DE Noviembre de 1993

Libros

FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO TOMO III TESTIMONIOS DEL MERCADO DE VALORES Compilación de documentos publicados en la Revista EL MERCADO DE VALORES

Documentos

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ADR's

